EL LITORAL

Año XXX — No. 8930 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, jueves 30 de octubre de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T.A. 10271

DISCURSO ANUAL DEL PAPA ANTE EL TRIBUNAL DE ROTA

CASTEL GANDOLFO, 30. — El Papa Pío XII en su discurso anual al Sacro Tribunal de Rota (orden eclesiástica suprema de la Iglesia Católica) defendió al mismo contra los recientes ataques, diciendo que su labor confirmaba ante todo, los pueblos honrados que el respeto consciente a la ley de Dios es la estrella polar que guía a su actividad.

El Papa habló respondiendo al informe anual de monseñor André Jullien, decano de la Sagrada Rota, quien desmintió los cargos hechos en el sentido de que el ese tribunal podía ser considerado como un juzgado de divorcio para los ricos. El decano recalcó que durante los últimos diez años, 833 pedidos de anulación de matrimonio fueron recibidos y que sólo 253 fueron aprobados, concediéndose 185 a personas pobres. Dijo que desde 1929, año de la firma del pacto de Letrán, se recibieron 750.000 pedidos de anulación, de los cuales solamente se concedieron 1.326.

Hizo notar el decano que ese tribunal ha recibido pedidos para que se ajuste a la nueva situación que es verdaderamente extraordinaria, señalando que la guerra fué la causa de un sinnúmero de rupturas matrimoniales, casos lamentables éstos, que son la más viva expresión de la real amargura y de extensa miseria que azota a varios países del globo. Sin embargo, la Iglesia nunca podrá disolver, ni aun en los casos de víctimas inocentes, ese vínculo sagrado que es divino y que las leyes canónicas han sido de indisolublemente.

Prosiguió diciendo monseñor Jullien en su informe que el matrimonio es sagrado para todos los hombres y un sacramento instituído por Dios mismo para todos los seres bautizados. Se tiene entendido que ambos contrayentes tienen la suficiente inteligencia y uso de la razón y que, por lo tanto, la Iglesia nunca podrá admitir como válido un matrimonio en el que, por ejemplo, la violencia o la imposición injusta se haya ejercido ahogando la libertad que es lo único que puede hacer válido al mismo.

Negando los cargos de que la Iglesia concede divorcio, si se le paga bien, dijo el decano que ese es el eterno conflicto del materialismo y del espiritualismo. Esas acusaciones las lanzan contra la Iglesia los materialistas, que son muchos y que tratan a toda costa de introducir las leyes de divorcio en el Código Civil, pasando por las leyes de Dios todopoderoso.

Por su parte, el Papa en su alocución a la Sagrada Rota dijo también: "Vosotros que tenéis la posición de jueces en este tribunal y que tenéis conciencia de vuestra singular dignidad, no por orgullo o por prevención, sino en el sentido más simple y humilde, adaptaos a vuestros santos deberes. Así, el ideal de vuestros ministerios quedará cumplido y quedaréis fortalecidos para cumplirlos más que por vuestros esfuerzos por la gracia del Espíritu Santo.

"Las violentas críticas que os dirigen las gentes opuestas a vuestros principios, sólo vienen a demostrar que la razón está de vuestra parte, y las elocuentes estadísticas presentadas por vuestro decano, confirman ante todas las gentes honradas que el respeto consciente a la ley de Dios, es la estrella polar que guía a todas vuestras actividades. Mirad constantemente a esa estrella sin dejar que os perturben las encrespadas olas y las tempestades que se levantan de las pasiones humanas y que aprovechan vuestros enemigos para atacaros".

Después de agradecer el informe del decano, el Pontífice pidió que "se continuara la lucha espiritual ante la cual los poderes de los Estados se mantienen indiferentes como lo demuestran esos millares de crímenes contra la fe y la tolerancia religiosa, crímenes estos en los que la Iglesia no puede ni debe mantener una posición neutral, mientras ve cómo el mundo cae en la incredulidad y la indiferencia religiosa. Por el contrario, es el momento en que la Iglesia debe ser guía y único medio de que la humanidad escape a sus dolores y a su ruina".

El Papa concluyó su alocución "implorando la bondad de la gracia divina que hará fértiles vuestros esfuerzos", e impartiendo la bendición apostólica al sagrado tribunal.

Existe ambiente de conciliación en las N. Unidas

LAKE SUCCESS, 30 (UP). — Un ambiente definido de conciliación se ha difundido por las Naciones Unidas en circunstancias en que muchos delegados de los países pequeños expresan cauteloso optimismo.

Los observadores alientan esperanzas en vista de las influencias que persuadieron tanto a Estados Unidos como a Rusia a ceder en sus respectivas posiciones extremas. Convienen en que la situación tal vez no dure, pero alienta a los funcionarios de la UN la circunstancia de que los norteamericanos y los rusos parezcan estar predispuestos a la moderación.

Durante las últimas 24 horas, los bloques oriental y occidental transaron en las cuestiones de la incitación a la guerra, Palestina y la "Pequeña Asamblea". Solamente en el problema de Corea permaneció inflexible la posición de Estados Unidos y la de la Unión Soviética, y hasta ese debate fué conducido con una prudencia desacostumbrada en estos momentos. Las transacciones fueron las siguientes:

1o. "Pequeña Asamblea": Estados Unidos retrocedió en su actitud original y se avino a aceptar vigorosas restricciones sobre las facultades de que gozará el asamblea en pequeño, incluso la aceptación del voto de dos tercios y el acuerdo de no enviar investigadores a un país hasta que el mismo país lo apruebe.

2o. La incitación a la guerra: Yugoeslavia retiró repentinamente la resolución que pedía a todas las Naciones Unidas obrar contra las personas que directa o indirectamente calumnien a gobiernos extranjeros. Junto con Rusia y Estados Unidos, los que dieron su aprobación, la comisión Social aprobó una resolución francesa más [illegible] acerca del particular.

3o. Palestina: Estados Unidos en una gestión conciliatoria hacia los Estados árabes, propuso reducir el tamaño del Estado judío que se crearía en Tierra Santa. Esta circunstancia, además de las anteriores sobre la comisión de vigilancia y la incitación a la guerra fueron preparadas por los poderosas naciones centristas. Ese grupo ha tenido éxito en la Asamblea General, pero no hay ningún bloque centrista en el Consejo de Seguridad, donde sigue la escisión entre Oriente y Occidente.

Se entiende que Trygve Lie considera que la actual sesión de la Asamblea en su séptima semana, se ha adelantado todo lo que podía esperarse. Los diplomáticos positivistas destacan que Estados Unidos y Rusia transigen pocas veces, salvo cuando es en provecho propio, pero, al mismo tiempo, es estimulante notar que ambas naciones, en algunos casos, vieran que era posible la transigencia.

Las colonias italianas

LONDRES, 30 (UP). — Los delegados de los cancilleres de las cuatro grandes potencias reunidos ayer para estudiar la suerte final que correrán las antiguas colonias italianas en el norte de Africa, acordaron el itinerario que seguirá la comisión de la misma que procederá a efectuar una jira por esos territorios y que partirá el 7 de noviembre.

La comisión visitará Eritrea, la Somalía Italiana y Libia, en el orden indicado.

Gestión ante el gobierno español

WASHINGTON, 30 (UP). — En esfera fidedigna se informó que los gobiernos de Estados Unidos y Gran Bretaña proyectan que sus embajadas en Madrid entreguen al gobierno español esta misma semana notas idénticas solicitando la entrega de 120 alemanes catalogados como peligrosos y criminales de guerra.

Se agregó que se exigirá por lo menos un mínimo de la lista tres veces mayor que se había presentado anteriormente ya que las actividades de esos 120 alemanes durante la guerra están debidamente comprobadas.

Enérgica protesta de G. Bretaña contra Rusia

LONDRES, 30 (UP). — En fuentes de la cancillería británica se anunció que el embajador británico en Moscú entregó en el Kremlin una nota de protesta por la ocupación de los yacimientos petrolíferos e instalaciones de Lobau, los más grandes de Austria, por las tropas del ejército rojo.

Desde el 1o. de agosto y sin aviso previo las tropas soviéticas iniciaron la ocupación de esos yacimientos e instalaciones que son de propiedad anglo - norteamericana. Ya desde agosto se había protestado por esta acción indicándose que la misma había sido emprendida sin previa consulta y sin advertir a los dueños de los campos de petróleo.

Los rusos se han apoderado de ellos en concepto de reparaciones.

La Unión Soviética tardaría en fabricar la bomba atómica

WASHINGTON, 30 (UP). — El mayor general Leslie Groves, uno de los principales peritos de la bomba atómica en los Estados Unidos, manifestó que los rusos necesitarían de quince a veintinueve años para producir aquel terrible explosivo, si lo hicieran en secreto y sin ayuda de Estados Unidos, Gran Bretaña o Suiza.

Groves manifestó que si los rusos trabajan en la labor atómica sin misterio y con mucha ayuda de Estados Unidos, Gran Bretaña y Suiza, probablemente podrán producir la bomba atómica en un plazo de cinco a seis años. Pero que, con seguridad, no obtendrán dicha ayuda de parte de Estados Unidos, por lo cual les llevará mucho más tiempo.

Dijo haber incluído a Gran Bretaña y Suiza en el cálculo porque esos países fabrican la maquinaria de precisión que se necesita virtualmente para que Rusia logre fabricar la bomba. El experto añadió que su cálculo era moderado, acerca del plazo que tardarían los rusos y que éstos probablemente no conseguirán nunca fabricar este explosivo. Añadió que pasarán varias décadas antes que la energía atómica pueda aprovecharse para impulsar coches o aeroplanos o para otros usos comerciales.

Aprobó el Senado de Brasil la cesación de los mandatos de legisladores comunistas

RIO DE JANEIRO, 30. (UP). — El proyecto de cesación de los mandatos de los representantes comunistas que el Senado aprobó ayer en discusión final por 34 contra 18 votos, será remitido hoy a la Cámara de Diputados a fin de que la comisión de Justicia pertinente informe antes de someterse el proyecto a discusión del cuerpo en sesión plenaria, la cual, según se informa, tendrá lugar el próximo lunes.

La defensa del pueblo hebreo por el Hagana

Por PAUL GHALI
Corresponsal del "Chicago Daily News"

JERUSALEN, 30 (UP). — Las vidas y la propiedad de los 600.000 judíos de Palestina, podrían depender próximamente, debido al asunto de la partición del territorio de Tierra Santa, de las cualidades militares y del adiestramiento de su denominado "ejército clandestino": el Hagana.

Para aquellos que como yo han estado en contacto con los movimientos clandestinos en Europa durante la guerra, sorprende que se califique de "clandestino" al Hagana, aunque por razones obvias las autoridades británicas lo traten como "ilegal". El servicio de inteligencia podría fácilmente poner fin a sus actividades en cualquier momento; pero los británicos consideran que no sería justo impedir que se prepararan para defenderse contra los árabes.

Las funciones originarias del Hagana eran las de proteger a los colonos judíos en Palestina. El ejército fué fundado en 1918 por los judíos rusos que habían luchado contra la policía zarista, y luego siguió las alternativas de las relaciones anglohebreas.

Al tornarse éstas tirantes, sumó a sus funciones primitivas las de proteger la inmigración ilegal judía, entrando entonces en conflicto con las autoridades británicas. En el trascurso de estos últimos 18 meses, con la mediación del Hagana, 25 buques trataron de burlar el bloqueo británico, llevando en total a su bordo unos 28.000 inmigrantes clandestinos judíos, de los cuales cuando menos 10.000 consiguieron penetrar en territorio de Tierra Santa a pesar de todas las medidas navales, militares y aéreas adoptadas por los británicos.

A comienzos de este mes los dirigentes del Hagana proclamaron el estado de alerta a manera de señal para el reajuste del ejército. Se empezó a apresurar entonces el adiestramiento de los reclutas y las misiones del Hagana en el exterior recibieron órdenes de acelerar la compra y el transporte de armas a Palestina.

En el Hagana el servicio militar no es obligatorio, pero prácticamente, todos los judíos son soldados. Sus efectivos alcanzan en la actualidad a 70.000 hombres. Varios de sus oficiales prestaron servicio en las filas británicas durante la última guerra. La dirección suprema de la organización está en manos de un consejo secreto, pero en caso de hostilidades se transferiría a un sólo comandante.

No se conoce la forma en que ese ejército está dividido por armas, pero se cree que cuenta cuando menos con una división mecanizada. Al parecer, su deficiencia principal radica en la aviación; pero algunos expertos militares no se sorprenderían de que el Hagana haya adiestrado escuadrillas aéreas.

Teóricamente, el Hagana sigue oponiéndose a los métodos de los grupos terroristas Irgun y Stern; pero nadie abriga la menor duda de que en momentos de peligro las tres fuerzas se fusionarían.

Exclamaciones de un diputado australiano

CANBERRA, 30 (UP). — El diputado laborista Stanley James domiciliado en Newcastle, a 500 kilómetros de Canberra, estaba hablando sobre el proyecto de nacionalización de los Bancos cuando se detuvo y se volvió hacia los micrófonos por los cuales se transmite a todo el país el procedimiento parlamentario.

James exclamó: "Milton, si usted está escuchando apriete los dientes para este fin de semana". Milton es el dentista de James.

RETIRADA DE TROPAS INDIAS EN KACHEMIRA

NUEVA DELHI, 30 (UP). — Las tropas hindúes que se enviaron a la zona de Kachemira se vieron obligadas a retirarse ante los millares de insurgentes bien armados que cruzaron la frontera del Pakistán e invadieron Kachemira cuando ese Estado decidió unirse al movimiento de la India.

Las fuerzas en cuestión retrocedieron a pesar de estar bien armadas y contar con piezas de artillería y ametralladoras. Según se expresó oficialmente, la retirada se hizo con el fin que no fueran flanqueados los efectivos por los insurgentes.

Mientras tanto, el primer ministro Pandit Nehru suspendió por razones de salud la reunión de gabinete que debía celebrarse para tratar el problema. Gandhi en sus pláticas diarias aprobó el envío de esas fuerzas a Kachemira y agregó que el ataque a ese Estado por parte de los mahometanos no podía haberse realizado sin el previo consentimiento de las autoridades del Pakistán. Terminó diciendo que la solución de ese conflicto está en manos de Dios.

El líder polaco Mikolajczyk se hallaría a salvo

LONDRES, 30 (UP). — Amigos de Mikolajczyk en esta capital dicen haber recibido "renovadas seguridades de que el desaparecido líder opositor polaco se encuentra a salvo fuera de Polonia, aunque se ocultará por algunos días".

Esta información fué comunicada a la United Press esta mañana temprano por un emigrado socialista del ala derecha, que fué en un tiempo concejal de Varsovia. Dice que la noticia provino de funcionarios extranjeros. El informante añadió que su paradero seguirá siendo un secreto por unos días a fin de ocultar la ruta por la cual ha escapado y proteger a las personas que lo ayudaron.

Mientras tanto, el diario de Copenhague "National Tidende" ha dicho que, según rumores, Mikolajczyk fué visto en una papelería de la capital dinamarquesa. El que le atendió reconoció al líder político por las fotografías publicadas.

Mikolajczyk iría a Estados Unidos

LONDRES, 30 (UP). — Un corresponsal polaco que actúa en Londres allegado a los correligionarios de Mikolajczyk, declaró estar convencido de que el líder polaco se ha marchado directamente a Estados Unidos por vapor desde algún puerto continental.

Dijo que funcionarios británicos dieron a la familia de Mikolajczyk seguridad sobre el mismo, y que tuvieron cuidado de no insinuar que venía aquí. Hace dos días, una versión escandinava insinuaba que Mikolajczyk iría a Estados Unidos. Sin embargo, la noticia fué desmentida.

Conjeturas sobre su paradero

COPENHAGUE, 30. (UP). — La desaparición de Mikolajczyk sigue siendo tema de discusión, y la mayoría cree que el dirigente de la oposición se halla oculto en alguna parte de esta capital.

El diario "National Tidende" dice ayer un misterioso extranjero compró algunos sobres y papel en una tienda y el tendero cree haber reconocido en él al dirigente polaco. El hombre hablaba inglés con acento extranjero y utilizó durante la conversación muchas palabras alemanas.

El diario concluye diciendo que como la compra consistió en papel y sobres para escribir, el tendero le preguntó si pensaba enviar cartas al exterior y entonces el cliente inquirió acerca del costo del franqueo a Estados Unidos y Egipto que es a donde piensa huir Mikolaczyk cuando salga de la capital dinamarquesa.

Entre tanto, un vocero de la cancillería danesa confirmó las informaciones de la policía que dijo que nada se sabe en concreto sobre el paradero de Mikolajczyk.

ARRESTOSE AL HIJO DE MARTIN BORMANN

VIENA, 30 (UP). — Martín Bormann (h), fué arrestado en la zona norteamericana de Austria y a pesar de tres días de intenso interrogatorio no ha revelado nada que dé indicios sobre la suerte corrida por su padre.

El hijo del lugarteniente de Hitler afirma no haber visto a su padre desde antes de terminar la guerra. El joven Bormann sostuvo que su padre en ningún momento habló con él de los planes de evasión en caso que Alemania capitulase. Las autoridades estaban esperando ansiosamente la noticia del arresto del joven Bormann con la esperanza de obtener información sobre su padre antes de que el jerarca nazi se enterase de la captura de su hijo. Ahora todo el plan ha sido desbaratado por haber trascendido la noticia a la prensa austriaca, aparentemente por medio de los cauces oficiales y de la policía austriaca.

Anuncio oficial

VIENA, 30 (UP). — El gobierno anunció hoy que la policía austriaca ha detenido al hijo de Martín Bormann, de 17 años, que se llama igual que el ex-jerarca nazi.

El muchacho fué detenido en la zona norteamericana de Austria, en la ciudad de Lofer, cerca de Salzburgo. Dice el anuncio que Martín fué entregado a las autoridades militares norteamericanas inmediatamente después de la detención.

Bormann, hijo, vivía con distinto nombre como peón de granja en Lofer y también en Kirchtal, dentro de la zona norteamericana.

DETALLES FINALES DEL PLAN DE G. MARSHALL

WASHINGTON, 30. (UP). — Al cabo de seis semanas de ausencia, el general Marshall de vuelta a Washington, se ha puesto al frente de los preparativos finales del plan que lleva su nombre y otros problemas que requieren solución antes de su partida para Londres que tendrá lugar el mes que viene.

El subsecretario de Estado, señor Lovett, expresó que los próximos diez días van a ser difíciles para el departamento, pues los gestores de la política exterior tratarán de llegar a decisiones fundamentales sobre el programa de la ayuda a Europa.

El plan Marshall completo debe estar pronto para presentarse a la comisión de presupuesto dentro de una semana. Después de escuchar durante seis semanas las discusiones en la UN, Marshall ha trasladado aquí su base de operaciones para la intensa labor venidera. El Consejo de Cancilleres de los "cuatro grandes" se reunirá en Londres el 25 de noviembre para encarar la concertación de los tratados con Austria y Alemania.

Antes de partir para la capital británica, Marshall tiene que cumplir estas tareas:

1o. Tomar las decisiones finales sobre el programa de ayuda a Europa y cumplir la obra inicial de convencer a las comisiones del Congreso que se reunen el 10 de noviembre.

2o. Escoger una delegación para la reunión de Londres y prepararse para esa sesión que, según creen algunos pesimistas, puede ser la última tentativa de los cancilleres por establecer las bases de esos tratados de paz.

3o. Resolver los cambios que se efectuarán y se efectúan en la política norteamericana con respecto a China.

4o. Mantenerse en consulta directa con la delegación norteamericana a la asamblea general de la UN.

Ya en estos momentos se delinea claramente la batalla que ha de afrontar Marshall en el Congreso.

El senador Robert Taft, alto dirigente republicano, manifestó que el plan en su forma actual está más allá de toda razón y constituye una grave amenaza contra cualquier programa contra la inflación. El secretario de Hacienda, Snyder, declaró que no podían rebajarse los impuestos luego que el Congreso decida qué puede ofrecerse a Europa.

El Congreso deberá, por su parte, resolver estos problemas:

1o. El monto de la ayuda que se ofrecerá. Los cálculos oficiales van de 16.500.000.000 a 20.000 millones.

2o. Cuánto tiempo durará la ayuda.

3o. En qué forma se aplicará el programa. Qué parte constituirá una simple donación de dinero.

4o. ¿Surtirá efecto el plan? El gobierno declina hacer un pronóstico concreto y la oposición principal al plan se funda en la creencia de que la idea es noble pero nada práctica.

PLAN DE ECONOMIA AGRICOLA

WASHINGTON, 30. (UP). — El comité civil de alimentos creado por el presidente Truman emprendió una campaña entre los agricultores para lograr que éstos economicen de su parte los 100.000.000 extras de bushels que son necesarios para alimentar a los países hambrientos de Europa.

Por otra parte, en fuentes oficiales se dijo que la principal posibilidad de compra por parte de Estados Unidos de trigo argentino tiene relación con el envío de ayuda de cereales a Francia. Añadió el informante que ella se relaciona con el plan de ayuda inmediata que Truman quiere se preste en el primer trimestre del año próximo y hasta que entre en vigencia el plan Marshall.

El gobierno de Attlee obtuvo en los Comunes un voto de confianza

LONDRES, 30 (UP). — La Cámara de los Comunes aprobó anoche, por 348 votos contra 201, el programa del gobierno laborista para incrementar las exportaciones, mantener el régimen de austeridad en el país y reformar la Cámara de los Lores, obteniendo así un amplio voto de confianza. Técnicamente, la votación fué sobre una enmienda presentada por el líder de la oposición, Churchill, en la que se acusaba al gobierno de desarrollar una política partidista, de falta de dirección nacional y de incompetencia administrativa al enfrentar la crisis económica.

El primer ministro, Attlee, cerró el debate de ocho días sobre la situación de la nación diciendo que la oposición, pese a sus ataques al gobierno, no había conseguido presentar ninguna política constructiva. Attlee refutó el argumento de Churchill de que se registra una seria declinación en el apoyo popular del gobierno laborista. "Yo no he encontrado nada de eso en la jira que he hecho por el país —dijo—, ni mucho menos he visto que hubiera confianza alguna en la oposición".

Attlee expresó también que Churchill, al presentar su enmienda opositora, proponía a los conservadores, como solución, una política alternativa de gobierno. "Nosotros nos imaginábamos que iban a ofrecer una política alternativa, pero seguimos a oscuras respecto a cuál había de ser dicha política. Mr. Churchill cree que con el libre juego de la competencia los precios encontrarán su propio nivel. ¿Suprimiría acaso ahora el racionamiento alimenticio? El señor Churchill intervino entonces para decir: "En mi discurso me limité a dar una nota. Esa nota es "dejad al pueblo libre". Pero cuando lo habéis cubierto de oprobio, no podéis esperar que se suelten todos los grilletes en un día". Attlee replicó entonces: "El mensaje que ofrece a la nación es "seréis libres, pero no precisamente ahora". Es un pagaré a término. Mr. Churchill sabe perfectamente bien, dada la actual situación económica del mundo, que no se puede dejar las cosas sueltas. El tampoco podría suprimir el racionamiento y que habría que aumentar la exportación para subsanar la escasez de dólares". Se refirió después el primer ministro a las matanzas de la India, pero expresó que había llegado ya la hora de que fueran los indios quienes administraran sus propios asuntos, y observó que el ejército británico no podría, en modo alguno, volver a entrar al país por la fuerza para imponer la paz.

Las negociaciones sobre los ferrocarriles del Uruguay

LONDRES, 30. (UP). — La misión financiera británica partió hoy de Londres para iniciar las conversaciones sobre reequipamiento y venta de los ferrocarriles y servicios públicos británicos en el Uruguay, al gobierno de dicho país, pero tuvo que detenerse en Liverpool a causa de la huelga marítima.

La misión está encabezada por F. Powell, del Banco de Inglaterra y Walter Simson, del Ministerio del Tesoro. También la integran el general Hammond, presidente del Ferrocarril Central del Uruguay, y el señor Binder. El acuerdo financiero entre Uruguay y Gran Bretaña, firmado en Londres el 15 de julio de 1947, dispuso que el país mencionado en primer término adquiriese los ferrocarriles y los servicios públicos con su saldo en esterlinas, que asciende a 17 millones.

El Banco de Inglaterra y los voceros del Tesoro dicen que todavía no se ha convenido el precio. El señor Gustavo Gallinal, jefe de la delegación uruguaya que negoció el tratado, invitó a la misión financiera a visitar la ciudad de Montevideo. Pidió que esté dispuesta a negociar la forma de reequipar el sistema ferroviario en el Uruguay, que no ha podido ser reparado durante la guerra.

Publicación de documentos alemanes

LONDRES, 30 (UP). — Un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores reveló que se están preparando para su publicación dos millones de documentos que representan la mayor parte de los archivos de la Cancillería alemana.

Interviene en esa labor una comisión de tres potencias en Alemania occidental. Al mismo tiempo la United Press se enteró en fuente parlamentaria que hay una abundante colección de documentos de Estados alemanes en los archivos secretos del Ministerio de Relaciones Exteriores en Londres.

El Ministerio no quiso comentar la existencia de esos papeles. El informante insinuó que esta última colección se refiere a las negociaciones ruso-alemanas que el subsecretario de Estado H. Mac Neil amenazó con [illegible] te su altercado en las Naciones Unidas con el vice ministro soviético de Relaciones Exteriores Sr. Vishinsky, la semana [illegible] casi seguro que una de las dos colecciones contiene la crónica alemana completa de la visita del ministro soviético Molotov a Berlín, en noviembre de 1940.

Algunos de los archivos alemanes cayeron en poder de los rusos al tomar Berlín. Por lo menos tres volúmenes que tratan de Hungría, Turquía y España fueron publicados en Moscú. Las tres potencias occidentales convinieron en que los documentos fueran publicados con estricto criterio y que no se eliminará ningún material aunque sea desfavorable a los respectivos gobiernos.

La flotilla pesquera rusa cazó seiscientas ballenas

LONDRES, 30. (UP). — La emisora de Moscú informó hoy que la flotilla ballenera soviética ha emprendido el regreso a sus bases, habiendo cazado 600 ballenas desde abril de este año.

EL CASO GRIEGO Y LA CUESTION DE ORIENTE

MONTEVIDEO, 30. — (Especial). — Con la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas que dispone la creación de un comité de vigilancia en Grecia, han concluído los largos y apasionados debates de la UN acerca de uno de los más delicados problemas internacionales de la hora actual. Previamente aprobado por la comisión de asuntos políticos, sobre la base de una propuesta transaccional del ministro francés Ivon Delbos que eludía toda mención a la culpabilidad de Yugoslavia, Bulgaria y Albania en los sucesos de Grecia, el organismo a constituirse, en las fronteras balcánicas, carecerá de reconocimiento y cooperación por parte de las naciones del bloque eslavo, que derrotados en sus demandas contra Estados Unidos y Gran Bretaña —responsables, en su opinión, de mantener fuerzas militares en el suelo heleno para su eventual conversión en un campamento armado próximo a la Unión Soviética— han anunciado su propósito de boicotear la composición y actividades del cuerpo de vigilancia para los Balcanes. Decisión que importa circunscribir al territorio griego la acción investigadora del proyectado comité, sin oportunidad alguna de extender sus funciones a cualquiera de los tres países sospechados de suministrar ayuda a los guerrilleros que combaten desde hace tiempo, al gobierno de Atenas.

No es la primera vez que la diplomacia recurre a un expediente análogo, en la accidentada historia de la cuestión balcánica. Los intereses económicos y estratégicos en esa vital encrucijada de las [illegible] del Viejo Mundo dieron nacimiento a una política intervencionista que, no obstante sus raíces utilitarias, redundó en más de una ocasión, en favor de los derechos y libertades de las heterogéneas poblaciones diseminadas por la península de los Balcanes. Ciertos documentos diplomáticos de principios del siglo XIX, relacionados con la independencia de Grecia, contienen expresiones que parecen extraídas de un memorándum político contemporáneo. En el tratado suscripto en Londres, el 6 de julio de 1827, entre Francia, Inglaterra y Rusia para la pacificación de Grecia, se invoca, como fundamento de la acción a desarrollar por dichos gobiernos "la necesidad de dar término a la lucha sangrienta que deja librados las provincias griegas e islas del archipiélago a los desórdenes de la anarquía, aportando diariamente nuevas trabas al comercio de los Estados europeos y provocando condenables piraterías". Ya en época más próxima, la vehemencia con que el camarada Tchitcherin se opuso, en las reuniones de Lausana, (1922 - 1923) al establecimiento de una comisión de potencias, bajo los auspicios de la Sociedad de las Naciones, para controlar el tráfico de los estrechos, guarda notable semejanza con la reciente actitud del señor Vishinsky al calificar de "cobarde" la creación, por la Asamblea General de la UN, del comité de vigilancia para los Balcanes.

Es que en todas las formas de gobierno subyacen factores económicos y geográficos que determinan, a pesar de la sucesiva contradicción de regímenes, la trayectoria internacional de las grandes potencias. Constantinopla, los Dardanelos, Salónica, las Cícladas, Palestina y Suez concentran, hoy como ayer, ambiciones precursoras de cruentos choques. No hay en el fondo del actual pleito griego, sino una de las tantas escenas del drama de Oriente agravado por la irrupción de un nuevo personaje.

Rudesindo Martínez

Críticas soviéticas a funcionarios de EE. UU.

BERLIN, 30. (UP). — El diario oficial del ejército ruso "Taegliche Rundschau" declara hoy en un editorial que el Departamento de Estado y el de Defensa de Estados Unidos están bajo la dirección de los magnates de Wall Street.

Dice que Forrestal, titular de Defensa, Draper (h.), vicesecretario de ejército, y Saltzman, vicesecretario de Estado para la zona de ocupación, son todos funcionarios de los círculos bancarios de Wall Street. Añade que las oficinas que supervisan la política norteamericana en Alemania no están dirigidas por oficiales militares sino por paladines probados del Stock Exchange.

NAVEGA A LA DERIVA UN BUQUE FILIPINO

SAN FRANCISCO, 30 (UP). — La empresa de comunicaciones radiotelegráficas "Globo" anunció haber captado un mensaje de un buque filipino que según expresó se denomina "227" en el que se pedía socorro. Agregaba que sus bodegas se inundaban y que navegaba a la deriva en dirección a la zona rocosa de la isla Surigao, en las Filipinas.

Dos buques se dirigían hacia el lugar indicado por el mensaje del navío que pide socorro. Se sugiere que el barco pertenece a una empresa filipina y que efectivamente se denomina "227". Tiene 273 toneladas de registro y lo tripulan 29 hombres, ignorándose si lleva pasajeros.

La América latina se interesa por aparatos de radio del R. Unido

LONDRES, 30. (Especial). — La exposición de radio celebrada en el Salón Olimpia de Londres logró un verdadero "record", tanto en el número de visitantes como por el volumen de pedidos de informes formulados por compradores de ultramar.

Estas consultas alcanzaron a unas 50 diarias únicamente en la oficina de ultramar, y fueron formuladas por personas procedentes de 23 países distintos, entre ellos la Argentina, Brasil, Cuba, Ecuador, Bolivia y Uruguay. Los sudamericanos se mostraron especialmente interesados por los aparatos electrónicos, la televisión y los componentes. Estos llamaron particularmente la atención de los compradores de ultramar porque en algunos países no se importan aparatos completos. Aun no es posible dar las cifras de las transacciones realizadas, pero el presidente del Comité de la Exposición dijo que el objetivo mensual de 1.000.000 de libras asignados a las exportaciones está próximo a lograrse como resultado de lo que se ha exhibido en esta muestra. Los compradores se sintieron poderosamente sorprendidos al ver los adelantos derivados de la experiencia adquirida durante la guerra en el nuevo terreno de los electrones.

Los trabajos relativos a la investigación y perfeccionamiento de esta materia se encuentran coordinados bajo la dirección de distintos organismos centrales. Un técnico que me acompañó durante mi visita a la exposición, me dijo que son cuatro las formas en que el electrónico puede ser útil a la industria en sus procesos manufactureros que requieren calor bajo un control exacto del tiempo y la temperatura. Como ejemplo del control electrónico se ofrecieron tres trenes modelo funcionando sobre una compacta red de vías. Todo actuaba allí automáticamente: se paraban a la espera de señales, la puesta en marcha, la entrada en los desvíos, el desenganche y enganche de vagones. Se hace de todo por medio de células fotoeléctricas en las que la corriente es producida por la acción de rayos [illegible].

Otra de las cosas que llamaron la atención de los visitantes fué el "Decola", el mejor aparato para la reproducción de discos que existe en el mundo. Ya se han vendido muchos de estos aparatos en Estados Unidos, y fueron también instalados en el acorazado británico "Vanguard" y en el tren real cuando los soberanos ingleses visitaron recientemente la Unión Sudafricana.

Un excelente receptor de tamaño reducido es el "Double Decca". Es portátil, y operando un conmutador, puede unirse a una batería o ser enchufado con los cables eléctricos.

En lo que respecta a niveles de repuesto, los compradores han podido apreciar el nivel elevado de las fábricas británicas de material radiotelefónico.

Conferencias del doctor Dana Montaño en Londres

LONDRES, 30 (UP). — El Dr. Salvador Dana Montaño, juez federal de Santa Fe, República Argentina, y ex profesor de la Universidad del Litoral dió una conferencia en el King's College de la Universidad de Londres sobre "Sarmiento y su libro "Facundo"".

El Dr. Dana Montaño dará otra conferencia el 4 de noviembre en la Universidad de Edimburgo; el 6 del mismo mes hablará en Glasgow y más adelante en Liverpool, Birmingham, Manchester y Cambridge.

La suerte del gabinete del Sr. P. Ramadier

PARIS, 30. (UP). — Esperase que la Asamblea Nacional prolongue hoy la existencia del gobierno del primer ministro socialista Paul Ramadier, acordándole un voto de confianza, mientras los sindicatos obreros de Francia organizados por los comunistas realizan un vigoroso esfuerzo para contrarrestar el poder político del general De Gaulle.

Otros votos de confianza que Ramadier ha conquistado son: El 22 de marzo a raíz de la prosecución de la guerra en Indochina; el 4 de mayo acerca de su política sobre salarios; el 4 de junio con motivo del control del Estado en oposición a la libertad de prensa; el 11 de agosto acerca de las reformas en las elecciones municipales; el 5 de setiembre sobre la economía del gobierno y la reducción del programa de importaciones.

La votación del 5 de setiembre dió a Ramadier una mayoría de sólo 49 votos. Hoy, la posición del primer ministro es un poco más seria debido a que la comisión ejecutiva de la Unión Republicana decidió por unanimidad que sus miembros pertenecientes a la asamblea no podrán votar por el primer ministro en la confianza que, seguramente, se le otorgará hoy.

Esta disposición, aunque probablemente no impedirá a Ramadier alcanzar la mayoría, con seguridad dará una victoria mucho más débil al primer ministro. Casi todos los diarios de la mañana conceden que Ramadier saldrá airoso de la prueba. Hasta los comunistas que son los principales opositores de Ramadier en la Asamblea Nacional, creen que este último obtendrá el voto de confianza que pidió. La asamblea se reunirá a las 15, hora local, y votará después que unos 15 oradores hayan discutido la moción.

Creen los miembros de la asamblea que Ramadier obtendrá de 290 a 300 votos, lo cual, con las abstenciones esperadas [illegible] para que el gabinete continuase en funciones por una [illegible] 20 a 30 votos. Pero pocas personas creen que el voto de confianza le permitirá a Ramadier resistir el volumen de los problemas que enfrentará el gobierno durante las próximas semanas. Creen los diputados que tarde o temprano la situación política degenerará en una lucha abierta entre los comunistas y sus adversarios congregados bajo el pabellón del partido degaullista.

La posibilidad de que en breve desaparezca la tierra de nadie que los separa, parece estar implícita en el manifiesto que emitió anoche la Confederación General del Trabajo, llamando a todos los trabajadores a combatir a De Gaulle. El manifiesto convocaba a todos los trabajadores franceses a unir sus fuerzas por la defensa de la república y de las libertades democráticas amenazadas por la reacción y dirigida por el general De Gaulle. Anteriormente, el secretario del Partido Comunista, Jacques Duclos, hablando en la asamblea pidió a los trabajadores que organizaran grupos de la defensa local para luchar contra De Gaulle.

El manifiesto de la C.G.T. acusa al general de haber combatido siempre la confederación y las libertades de los sindicatos obreros, diciendo que quiere reemplazar a éstos con organizaciones inspiradas por los nazis y fascistas.

Se inició la sesión

PARIS, 30 (UP). — El parlamento francés se reunió a la 1 y 127 en una sesión crítica donde se votará la moción de confianza propuesta en favor del gobierno del primer ministro Paul Ramadier. Según los indicios de último momento cuando los delegados ocupaban sus asientos en la Cámara de la Asamblea Ramadier iba a obtener el voto de confianza por una leve mayoría conquistando por lo menos un breve respiro para su gobierno de coalición.

La votación [illegible] a las 19 o 20, pues prácticamente todos los partidos deben presentar oradores durante la tarde.

Ramadier obtendrá una leve mayoría

PARIS, 30. — La Asamblea estaba llena en sus dos tercios a partes cuando el presidente de la misma, señor Eduardo Herriot, dió el golpe de martillo e inició la sesión. Esta es la última vez que Ramadier ha comparecido a la Asamblea para solicitar un voto de confianza sobre su política y sin duda es la prueba más crítica que afronta hasta la fecha.

Ha podido contar con el apoyo de los republicanos, 142 votos y varios partidos que se inclinan hacia la derecha. Los radical socialistas con el voto están divididos [illegible] pareja en pro y en contra del gobierno. Los [illegible] pecesn reunir 182 votos, [illegible] van votar en contra de Ramadier pero reconocen que el primer ministro lograra una [illegible] ese margen.

[illegible] muchos de los ministros de su gabinete [illegible] del gobierno prontos para defenderse en una [illegible] que según se cree ha de ser reñida. Estaban colmadas las galerías para diplomáticos pero el único representante con grado de embajador era el envi de argentino Julio Victorica Roca. No se han tomado precauciones [illegible] rias para la [illegible] tacionado una fuerte guarnición policial en torno a todas las puertas.

Las definiciones de los partidos

PARIS, 30 (UP). — Laniel, del Partido Republicano de la Libertad fué el primer orador del debate que decidirá el voto de confianza a Ramadier. Anunció que 33 diputados de su partido votarían en contra.

Lecourt, vocero de los republicanos populares que todavía conservan su fuerza en la Asamblea con 162 bancas, manifestó que su partido apoyaría al gobierno porque hay dos bloques cara a cara. Lecourt expresó: "Nuestra tarea consiste en impedir que el país se divida en dos. Votaremos por el gobierno, principalmente para impedir esta escisión. Estamos en contra del continuo ascenso del costo de la vida y opuestos a la ingerencia de un país extranjero en los asuntos de Francia".

IMPORTANTES ASUNTOS FUERON APROBADOS POR EL Vo. CONGRESO RURAL

BUENOS AIRES, 30. — En un ambiente de gran entusiasmo fueron reanudadas en las últimas horas de ayer las deliberaciones del Vº Congreso Rural Argentino, inaugurado oficialmente durante la mañana. En la sesión plenaria de la tarde se prosiguió con la consideración de diversas ponencias relacionadas con la sanidad animal y vegetal, aprobándose varios despachos relativos a esta materia. Seguidamente tocó el turno a algunas resoluciones que aconsejaba aprobar la comisión de organización comercial e industrial de los productores (agricultura). Entre ellas cabe consignar, por revestir singular importancia, la relativa a la creación de un banco agrario que se propiciaba, ponencia que fué rechazada después de prolongado debate, aprobándose en cambio la modificación propuesta por el delegado Mihura, en el sentido de interceder ante quien corresponda para lograr que el Banco de la Nación, dentro de su actual estructura, organice un sistema crediticio agrario con toda la amplitud necesaria e integren su directorio los representantes agropecuarios organizados.

A continuación se aprobó una ponencia consistente en propiciar que la industrialización de los productos agropecuarios se efectúe dentro de cada zona, dando intervención en ello a organismos regionales de productores.

Comercialización de la producción agropecuaria

Por aclamación fué aprobado luego un proyecto de resolución cuya sanción aconsejaba la comisión de régimen de comercialización de la producción agropecuaria por el Estado y producido como consecuencia de las ponencias presentadas por la Sociedad Rural de Chañar Ladeado, la Asociación Agrícola Ganadera La Pampa, la Sociedad Rural de Santa Fe y la Sociedad Rural de Victoria.

Mediante el proyecto aprobado se resuelve declarar que el Estado carece en absoluto de derecho de incautarse de una parte del valor de la producción agropecuaria por otra vía que no sea la del impuesto que equitativamente y en forma proporcional a la población imponga el Congreso Nacional (artículo 4o. de la Constitución Nacional), teniendo como base la igualdad (artículo 16 del mismo cuerpo de leyes). Dispone asimismo que por imperio del artículo 17 de nuestra Carta Magna, la propiedad es inviolable, y ningún habitante de la Nación puede ser privado de ella sino en virtud de sentencia fundada en ley; la expropiación por causa de utilidad pública debe ser calificada por ley y previamente indemnizada; sólo el Congreso impone las contribuciones a que se refiere el artículo 4o., y la confiscación de los bienes queda para siempre borrada del código penal argentino.

Se declara después que, en consecuencia, la expropiación que el Estado hace de una gran parte del valor de la producción agropecuaria al monopolizar su comercialización, es confiscatoria y por ende ilegal, lo que determina la obligación de devolver a los productores la totalidad de las ganancias realizadas desde la implantación del sistema y la supresión de tal monopolio, modificando las atribuciones del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio para mantenerlo en el límite de una entidad de fomento de las actividades privadas vinculadas al comercio interior y exterior a fin de complementarlas adecuadamente en beneficio de ellas.

En consecuencia, el Estado comerciante e industrial está en pugna con la estructura medular de nuestra organización institucional e implica suplantarlo arbitrariamente, porque compulsa los derechos más esenciales que ella reconoce y garantiza a todos los habitantes, tales como el de la propiedad, el de trabajar y ejercer, usar y disponer de su propiedad, toda industria lícita, comerciar, tanto cuando actúa políticamente como cuando lo hace con la empresa privada, a la que termina por doblegar y destruir por la multiplicidad y cuantía de sus potestades y recursos que le permiten eliminar absolutamente toda competencia individual.

A renglón seguido fué aprobado un despacho de la misma comisión, y recaído en varias ponencias de entidades rurales de Azul, Santa Fe y Córdoba, sobre libre comercialización de los granos.

En el proyecto de resolución aprobado se dispone solicitar del gobierno nacional el restablecimiento del mercado libre para la comercialización de los granos así como requerir la inmediata constitución técnica integrada por representantes del Estado y de los productores rurales, a fin de proyectar una ley para la creación de la Corporación Argentina de Productores de Granos, encuadrada dentro de las ideas básicas que informaron la creación de la Corporación Argentina de Productores de Carne y teniendo en cuenta en lo posible el proyecto oportunamente elaborado por la Sociedad Rural de Santa Fe y aprobado por el Cuarto Congreso Rural Argentino.

Finalmente, se resuelve solicitar, asimismo que mientras la Corporación de Granos no se halle en funciones, si ha de mantenerse la intervención estadual en el comercio de granos, sea exclusivamente para defensa de la producción, entregando al productor la totalidad de los precios que se obtengan, previa deducción de los gastos que las tareas de comercialización originen.

Entre los asuntos tratados merece destacarse, por último, un proyecto mediante el cual se resuelve dirigirse al Congreso de la Nación solicitando la sanción de una ley de seguro agrario por el Estado, para aquellos riesgos que no son aceptados por entidades privadas.

La primera conferencia didáctica del ahorro

BUENOS AIRES, 30. — En las últimas horas de la víspera estuvieron reunidas las distintas comisiones internas de la Primera Conferencia Didáctica del Ahorro, que se encuentra deliberando en esta capital. Se consideraron diversos trabajos presentados para ser resueltos por la conferencia, varios de los cuales fueron despachados.

Llamado de Wallace a los árabes y hebreos

JERUSALEN, 30 (UP). — Henry Wallace, solicitó por igual a los árabes y a los judíos que se atengan fielmente a la decisión final de las Naciones Unidas respecto al futuro de Tierra Santa.

En un mensaje de despedida al pueblo de ese país, Wallace manifestó estar convencido de que árabes y hebreos desean la paz por encima de todo lo demás. Wallace visitó a Amman ayer y almorzó con el rey Abdullah, de Transjordania. Debe partir hoy temprano para Roma, después de una visita de 10 días a Palestina.

LA PRODUCCION DE ALIMENTOS TRATA DE AUMENTAR EL GOBIERNO DE G. BRETAÑA

LONDRES, 30. — (Especial). El ministro de Alimentación del Reino Unido acaba de anunciar la primera medida tomada para realizar el plan de vastas proporciones preparado con el fin de lograr un nuevo aumento en la producción de substancias alimenticias por parte de la Comisión de Naciones Británicas. De acuerdo con este proyecto, Australia enviará a Gran Bretaña 75.000.000 de "bushels" de trigo y producirá, también para el mismo destino, más azúcar, manteca, fruta seca, carne, huevos y semillas oleaginosas.

Bajo contrato a largo plazo, Gran Bretaña está haciendo los arreglos necesarios para hacerse cargo de todo el trigo y azúcar que pueda enviarle este dominio. Esto significa que la mitad del trigo cosechado en Australia será reservada para exportarlo a la madre patria. Es oportuno recordar que los embarques de trigo efectuados el año pasado de esa misma procedencia, fueron inferiores a 5.000.000 de "bushels".

Por otra parte, se ha considerado extender considerablemente el cultivo de la tierra a fin de producir otros alimentos en grandes cantidades para aumentar el volumen de los depósitos de abastecimientos en Gran Bretaña. Esta medida puede conducir a la explotación de nuevas zonas en el norte de Australia destinadas a suministrar nuevas fuentes de producción de semillas oleaginosas y materias grasas. Si fuera necesario, Gran Bretaña estaría dispuesta a invertir capital en estos proyectos y enviar representantes para estudiar con los peritos australianos, las posibilidades latentes en esas regiones hasta ahora abandonadas.

Sobre este particular, el Ministerio de Alimentación declara que ya se ha adelantado mucho en la tarea de afrontar los problemas relacionados con la producción agrícola en distritos como la región septentrional de Australia. En ese sentido, ambos gobiernos están realizando el intercambio de la más amplia información con el fin de contribuir al mejor éxito de los estudios técnicos subsiguientes. La gran experiencia que están adquiriendo los peritos de Gran Bretaña que se encuentran trabajando en el Africa oriental para la producción de maní en gran escala con métodos mecanizados modernos, será puesta a disposición de Australia.

Los productos australianos tienen mercados asegurados en Gran Bretaña, pues los víveres que Australia está cultivando o puede cultivar en el futuro, han sido divididos en tres categorías. El primer grupo incluye artículos tales como el trigo y el azúcar, para los cuales no se requiere un aumento de producción sobre bases a largo plazo. Ya existen contratos entre los dos países para el suministro del azúcar, mientras que ha sido anunciada la decisión de firmar un acuerdo similar para el trigo y la harina.

El segundo grupo comprende aquellas substancias alimenticias cuya producción pueda ser extendida, siempre y cuando Gran Bretaña se encuentre en condiciones de garantizar la adquisición de cantidades definidas sobre la base de contratos a largo plazo. Estos productos consisten en carne de cordero, fruta seca y huevos. Para la provisión de carne de cordero y huevos se ha extendido el contrato que expira en 1950, y el ministro de Alimentación está dispuesto a prestar consideración a cualquier propuesta que Australia pueda formular destinada a ofrecer a los productores la seguridad de que sus mercancías continuarán vendiéndose en Gran Bretaña.

El tercer grupo abarca los productos que exigen la realización de planes de producción muy extensos para ser desarrollados en un período de 10 años. Ellos son: carne vacuna y porcina congelada, manteca y semillas oleaginosas tales como el maní.

Mientras tanto, en toda Australia se están organizando grupos de emergencia para cooperar con los agricultores en levantar una cosecha récord de trigo. Esta ha sido calculada en 220.000.000 de "bushels", lo que representa unos 30.000.000 más que el mayor rendimiento registrado anteriormente.

Refútanse acusaciones de diputados saadistas ante el general Perón

CATAMARCA, 30. — Con una extensa declaración, los diputados peronistas que mantienen su adhesión al gobernador de la provincia, profesor Juan León Córdoba, refutan los cargos contenidos en un telegrama enviado al presidente de la República, general Perón, por los legisladores que responden a las inspiraciones del senador nacional Saadi.

La oficina de prensa de la gobernación dió a conocer acerca del particular, la siguiente información: "En conocimiento de un telegrama cursado el día de ayer al excelentísimo señor presidente de la Nación, general don Juan Domingo Perón, por legisladores saadistas, en el que tratan de justificar su falta de sensibilidad constructiva y la carencia de lealtad y sinceridad para con el pueblo que les dió el honor de representarlo, mediante la tergiversación de hechos, falseando fechas y encubriendo los móviles a que respondía el deliberado obstruccionismo a la sanción del empréstito municipal, los legisladores del bloque peronista de la Honorable Cámara de Diputados de la provincia que apoyan la obra de gobierno del presidente de la Nación y del profesor Juan León Córdoba, declaran: "1o. Que no es la versión de un diario local la que acusa a esos legisladores, como dicen, de poner obstáculos a la sanción del aludido empréstito municipal, sino que es el Sindicato de Empleados y Obreros Municipales, en representación de todos los obreros de la provincia, el que levanta el dedo acusador a los legisladores saadistas que sabotean la posibilidad de crear una fuente de trabajo y de tranquilidad para los obreros, mediante la negación del empréstito.

"2o. Que los legisladores firmantes nada tuvieron que ver en el asunto de la prórroga de sesiones, ni ésta pudo incidir en el sonado asunto que la Honorable Cámara de Diputados sancionó ese caprichoso procedimiento que, en definitiva, no pudo hacerse práctico al haber resultado rechazado por el Honorable Senado a causa de las deficiencias legales y constitucionales que adolecía la presentación del correspondiente pedido y como consecuencia del desusado procedimiento adoptado.

"3o. Que es inexacto que la solicitud del empréstito llegó a la Honorable Cámara de Diputados con sólo una semana de anticipación al final del período ordinario de sesiones, por cuanto al primer mensaje que envió el Poder Ejecutivo No. 736, entró en la secretaría de la Honorable Cámara el día 25 de junio próximo pasado. El segundo, No. 982, fué enviado el 24 de setiembre próximo pasado acompañado de las actas números 1, 2, 3 y 4 del Honorable Concejo Deliberante como consecuencia de la sospechosa pérdida del primer expediente conteniendo el mensaje del 25 de junio.

"4o. Que la mejor prueba a la falta de sinceridad con que actuaron los legisladores saadistas en el problema del empréstito, lo constituye la circunstancia como consta en actas del deliberado y reiterado ausentismo con que hicieron fracasar gran número de sesiones de la Cámara, para que no tratara la concesión del empréstito municipal para Catamarca".

La comunicación de referencia lleva la firma de los diputados señores Juan Javier Córdoba, Víctor Natella, Segundo Grillo, Carlos Aparicio Viedoza, Humberto Leiva, Ricardo Aguilera, Juan Costa, Hipólito Contreras y Mac Smicht.

Reunióse el bloque único de senadores

BUENOS AIRES, 30. — Alrededor de mediodía se reunió el bloque único de la Cámara de Senadores de la Nación con asistencia de 16 de sus miembros y presididos por el titular señor Vicente Saadi.

Como se sabe, el bloque dispuso oportunamente al término del período ordinario de sesiones reunirse los días 15 y 30 de cada mes hasta la reanudación del período parlamentario a fin de no demorar los estudios y consideraciones de los más importantes asuntos elevados a tal efecto.

Un convoy chocó contra los paragolpes del F.C. Pacífico

BUENOS AIRES, 30. — Esta mañana, poco después de las 10.20, ocurrió un espectacular accidente en la estación Retiro del F. C. Pacífico, el que pese a sus características no produjo ningún herido.

Como lo hace habitualmente, esta mañana inició la tarea para colocar al tren correspondiente, el convoy internacional que debía salir a las 11. En tal sentido la máquina realizó el cambio de vía para colocarse delante de la larga fila de vagones y conseguido este propósito, el conductor hizo retroceder el convoy para colocarlo en condiciones de que pudiera ascender el numeroso pasaje que habitualmente utiliza el internacional para dirigirse al vecino país.

Sin duda calculando mal la distancia, o tal vez por algún defecto de carácter mecánico, el tren llevaba demasiada velocidad, de forma que cuando el conductor apeló a los frenos ya era tarde y el primer vagón se incrustó con inusitada violencia contra los paragolpes, destrozando un quiosco ubicado en las inmediaciones. En razón de que el convoy estaba vacío, y que el dueño del quiosco estaba bastante alejado del mismo, el accidente se circunscribió a los daños materiales a que hacemos referencia.

Perón y González Videla volverán a entrevistarse

BUENOS AIRES, 30. — El 20 de febrero será inaugurado el ferrocarril Rosario de Lerma, Salta y Socompa, Antofagasta, Chile. En esa oportunidad se considera probable una nueva entrevista de los presidentes González Videla y Perón.

Comunicado de la C. G. T.

BUENOS AIRES, 30. — La Confederación General del Trabajo dió a conocer un comunicado en el cual el secretario de la entidad "denuncia una siniestra conjuración dirigida a perturbar la unidad sindical de los trabajadores y crear, por ende, dificultades al gobierno de la revolución".

Denuncia que participan agentes comunistas y otros aventureros y que se aprovechan algunas reuniones gremiales para difamar a las autoridades de la C. G. T.

Primer ajuste de las cifras del IVo. Censo

BUENOS AIRES, 30. — El primer ajuste de las cifras provisionales del IVo. Censo General de la Nación proporcionadas por la Dirección de Estadísticas asignan al país 8.243.650 hombres y 7.864.914 mujeres, lo que representa un excedente de 378.746 habitantes varones sobre el número de mujeres.

Durante el transcurso del año 1946, la renta de la industria constituyó el 46 por ciento de la renta total (excluido el comercio y otros servicios), mientras que la agricultura aportó el 22 por ciento, y la ganadería el 23 por ciento.

En 1945 la industria contribuyó con el 47 por ciento, la agricultura con el 21 y la ganadería con el 23. Diez años atrás, en 1935, la industria figuraba con el 25 por ciento, la agricultura con el 35 por ciento y la ganadería con el 23 por ciento.

A los efectos de estos cálculos, cabe recordar que se han mantenido constantes los precios en el nivel de 1935.

Llegó esta mañana la nave "Cabo de Hornos"

BUENOS AIRES, 30. — En las primeras horas de la mañana registró su llegada el vapor de bandera española "Cabo de Hornos" conduciendo a su bordo 570 pasajeros, carga general y más de un millar de sacos de correspondencia.

Entre el pasaje figura el ex embajador de España en la Argentina, conde de Bulnes, y el ministro de Chile en Madrid, señor Fernando García Odini. También al promediar la mañana llegó al puerto de esta capital el vapor de bandera italiana "San Gregorio" conduciendo 430 pasajeros y 450 toneladas de carga general.

El diario "La Epoca" se venderá a $ 0.20

BUENOS AIRES, 30. — El diario "La Epoca" informa que a partir de mañana aumentará el precio del ejemplar a $ 0.20. Expresa que dicho aumento lo han motivado el precio del papel, gastos administrativos, etc.

JUJUY

Suspendieron una huelga los obreros de Minas Pirquitas

JUJUY, 30. — Por gestión personal del delegado de la Secretaría de Trabajo y Previsión, ha sido suspendida la huelga que habían decretado los obreros de Minas Pirquitas.

El referido funcionario prometió estudiar los antecedentes que originaron el conflicto y resolver la cuestión con espíritu de justicia.

TUCUMAN

Iniciáronse tareas previas al empadronamiento femenino

TUCUMAN, 30. — Sancionada la ley que otorga los derechos cívicos a la mujer, es Tucumán quien inicia las tareas previas al empadronamiento que permitirá efectivizar en las urnas el privilegio concedido.

En tal sentido el jefe del distrito militar 57, teniente coronel José Guillermo Maesse, dió a conocer un comunicado invitando a las mujeres domiciliadas en los departamentos Capital, Cruz Alta, Tafí, Trancas y Burruyacú, incluyendo aquellas que cumplen 18 años hasta el 31 de diciembre de 1948, a que soliciten el certificado de nacimiento para la próxima inscripción en los padrones cívicos.

ENTRE RIOS

El Senado fué citado para considerar nuevos pedidos de acuerdo del P. Ejecutivo

PARANA, 30. — La Secretaría de la Cámara de Senadores, dió a conocer anoche lo resuelto por el Senado en la reunión secreta realizada ayer, para tratar los pedidos de acuerdo solicitados por el Poder Ejecutivo.

El Senado no prestó acuerdo constitucional a los siguientes funcionarios judiciales: Dr. Juan A. Surraco, Presidente del Superior Tribunal de Justicia; Vocales del Superior Tribunal de Justicia: Dr. Emilio Salgado, Dr. Roberto Lanús, Dr. Raúl U. Suburu, Dr. M. Garasino y Dr. Raúl Arranguren; Juez en lo Civil de Paraná, Dr. Luis M. Calvoso; Juez en lo Civil de Paraná, Dr. Mario Lothringer; Juez en lo Criminal de Paraná, Dr. Ernesto Marcone; Juez en lo Civil de Uruguay, Dr. Juan Carlos Ceretti; Juez en lo Civil y Criminal de Nogoyá, Dr. Edmundo Reula; Juez en lo Civil y Criminal de Villaguay, Dr. Juan Francisco García y Juez en lo Civil y Criminal de Colón, Dr. Aníbal Ravioj Guiot.

Los acuerdos prestados son los siguientes: Vocal del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Héctor F. Lobbosco; Juez en lo Civil de Concordia, Dr. Manuel A. Gallegos; juez en lo criminal de Concordia, doctor Carlos Amavet Uranga; juez en lo civil de Gualeguay, Dr. Ubaldo López Berais y juez en lo civil y comercial de Diamante, Dr. Rafael M. Gayoso.

Por nuestra parte podemos informar que en la reunión secreta de ayer pasó a comisión los pedidos de acuerdo de los siguientes funcionarios judiciales: vocal del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Rodolfo Lavedra; juez en Victoria, Dr. Horacio A. Robinson; juez en Paraná, Dr. Saúl García.

La Cámara de Senadores ha sido citada nuevamente para esta noche, en sesión secreta, a fin de tratar nuevos pedidos de acuerdos.

Ha causado sorpresa en todos los círculos, la aptitud tomada por el Senado, por la forma sorpresiva en que se reunió para tratar los acuerdos.

Entre los jueces a los que se les negó acuerdo, figuran algunos nombrados por las ex intervenciones y otros que fueron separados por el interventor Zavalla y luego repuestos por el entonces interventor general Sosa Molina.

Trascendió en esferas legislativas que estos nombramientos y reposiciones, habían sido remitidos por el Poder Ejecutivo para conocimiento del Senado, quien consideró dicha comunicación como si fueran pedidos de acuerdo.

Declaración radical

PARANA, 30. — Anoche el presidente de la Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical, Dr. Enrique F. Mihura, después de conversar con los senadores radicales Poitevin, García y Bahler, dió a conocer el siguiente comunicado: "El gobierno peronista, prosiguiendo su peligrosa carrera hacia el caos institucional y la perversión moral, ha resuelto la cesantía de un numeroso grupo de magistrados judiciales que por su competencia y sus antecedentes constituían una garantía para los intereses del pueblo entrerriano. El hecho insólito no nos afecta bajo ningún aspecto personal o político. Lamentamos el atropello, la irresponsabilidad que revela y sus fatales consecuencias que no pueden ser otras que las de entregar vida, honor y bienes a la voracidad de los usufructuarios de esta hora de vergüenza. El radicalismo alza su voz y deja sentada su protesta frente a esta nueva afrenta pública, con la autoridad que le dan largos años al servicio del afianzamiento de la justicia".

Reunión de legisladores

PARANA, 30. — Trascendió en esferas políticas que en las últimas horas de anoche se realizó en la Casa de Gobierno una importante reunión a la que concurrieron todos los legisladores peronistas, asistiendo también el interventor de la Junta del Peronismo en Entre Ríos, senador nacional Figueiras.

Comisión investigadora

PARANA, 30. — La Comisión Especial de la Cámara de Diputados, encargada de investigar las irregularidades cometidas por el comisionado municipal de Diamante, señor Guillermo Chá, con la firma de los diputados Parente, Zadio García y Pablo J. Danieri, ha formulado despacho, el que será tratado por la reunión que celebre la Cámara el próximo miércoles.

La investigación realizada, según se expresa en el despacho, ha puesto de manifiesto un "estado de anarquía administrativa y de reiterada transgresión a principios éticos esenciales en el ejercicio de la función pública". Se expresa luego que "esas irregularidades administrativas habrían configurado "prima facie", la comisión de hechos delictuosos".

El despacho aconseja elevar todas esas actuaciones al juzgado del Crimen en turno para determinar las responsabilidades penales que pudieran existir.

Pedido de informes al P. E.

PARANA, 30. — El senador radical Dr. Emilio Poitevin, ha presentado a la cámara de que forma parte, dos pedidos de informes al Poder Ejecutivo.

Por el uno de ellos se solicita que el Poder Ejecutivo informe por escrito y por el ministerio respectivo, las concesiones de líneas de transportes automotor que han sido acordadas por el P. E. desde el 22 de mayo de 1946; fecha de su otorgamiento y localidades que sirven. Por el otro se solicita se informe por escrito la cantidad y clase de animales de pedigree, adquiridos por el P. E. desde el 22 de mayo de 1946.

ROSARIO

La transferencia de un ferrocarril francés al gobierno de la Nación

ROSARIO, 30. — El próximo sábado a las 10 el ingeniero Nicolás Oscar Ferraroli, jefe del departamento de explotación comercial de los FF.CC. del Estado, tomará posesión oficial del activo del Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano, de capital francés, adquirido recientemente por la Nación.

El acto se realizará en la administración ubicada en calle Berutti y Río Bamba y quedará al frente de dicha empresa como superintendente general el señor Adolfo Stuhltel.

El ex ministro Dr. Pinedo

ROSARIO, 30. — Con el objeto de asistir a la asamblea de accionistas de la sociedad "Bodegas y Viñedos El Globo" del cual es director, estuvo ayer en Rosario el ex ministro de Hacienda de la Nación Dr. Federico Pinedo.

En dicha asamblea como en la realizada por la compañía de seguros "La Rosario", fué reelecto presidente el señor Cullí Colombo.

Se declaró casual una quiebra

ROSARIO, 30. — No obstante el dictamen del fiscal Dr. Salas que aconsejaba que la quiebra de la compañía de créditos recíprocos "Rosarina" fuera declarada fraudulenta, dadas las conclusiones a que llegó el síndico y el interventor de la misma, formulando al mismo tiempo el pedido de procesamiento de sus dirigentes, el juez civil y comercial Dr. Ferrari dictó una resolución calificándola de "casual" y mandó archivar las actuaciones.

El Dr. Salas expresó que tan pronto sea notificado de esta resolución, apelará.

Aumento de cuota social en el Jockey Club

ROSARIO, 30. — El martes 4 de noviembre a las 21, se realizará una asamblea extraordinaria en el Jockey Club para considerar la reforma a diversos artículos de los estatutos.

Uno de ellos se refiere al aumento de la cuota de socios de quince a veinte pesos mensuales, aduciéndose los desembolsos que realiza ahora la entidad en mejoras de sueldos del personal de empleados y obreros.

Estalló una bomba en un local comunista

ROSARIO, 30. — Esta madrugada a las 2.15 estalló una bomba de estruendo en el balcón de la sede central del Partido Comunista en la calle Laprida 1278, sin causar daño alguno.

Los únicos que estaban allí eran el encargado Ceferino Silva y su familia.

Almuerzo de acopiadores de cereales

ROSARIO, 30. — A mediodía en el Jockey Club se efectuó el almuerzo ofrecido por el consejo directivo del Centro de Acopiadores de Cereales al señor César Badini, interventor de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores.

Hablaron el presidente de dicha entidad, señor Juan Manuel García, y el [illegible].

Actitud de los obreros del calzado

ROSARIO, 30. — Con asistencia de 280 de sus miembros se realizó la asamblea extraordinaria del Calzado, asistiendo el señor Enrique Roberti, delegado de la C. G. T.

Se discutió largamente si se iba o no a la huelga en vista de que la parte patronal no cumple el laudo de Trabajo y Previsión. [illegible] se expresó que se tenía conocimiento de que en caso afirmativo habría hasta el propósito de clausurar por tiempo indeterminado todas las fábricas de esta ciudad.

En vista de esto se aprobó por unanimidad la moción de seguir realizando gestiones conciliatorias, sobre la base de que las mejoras concedidas se hagan efectivas desde la segunda quincena del mes en curso.

Un concurso civil extraordinario

ROSARIO, 30 — Ante el juzgado de turno del Dr. [illegible], se abrió el concurso civil Ernesto A[illegible] Grassi, inspector de [illegible] de una firma concesionaria de automóviles y camiones.

Presenta un activo de 7.880 pesos, representado por el porcentaje sobre su sueldo, de 400 pesos mensuales y 5.000 pesos de derecho en una herencia, para responder a un pasivo de 134.620 pesos. Es decir, que tiene, por lo tanto, un déficit de 126.740 pesos.

Esta mañana arribó a la capital federal el presidente de la Nación

BUENOS AIRES, 30. — A bordo del yatch presidencial "Tecuara" que a las 11.30 atracó a su amarradero del Tigre regresó de su viaje al norte del país el primer mandatario de la Nación, general Perón acompañado de su esposa y de la reducida comitiva que viajó con ellos con motivo de la entrevista entre el jefe de estado argentino y el presidente de Bolivia.

El general Perón y sus acompañantes fueron esperados en el amarradero por varios ministros del P. E., altas autoridades y delegaciones diversas, haciéndoles objeto de una cordial recepción. Minutos después de su arribo, el general Perón se dirigió hasta la residencia presidencial.

La Asamblea Nacional otorgó a P. Ramadier un voto de confianza

PARIS, 30 (UP). — La Asamblea Nacional comenzó la votación sobre la moción de confianza al gabinete del señor Paul Ramadier a las 18.45.

Oficialmente se anunció que la Asamblea Nacional dió un voto de confianza al gobierno de Ramadier por 300 votos en favor contra 280 en contra y 18 abstenciones.

Con esta votación, aunque por escaso margen, el nuevo ministerio de Ramadier se mantiene en el poder y momentáneamente se evita una definición mayor entre los comunistas y los anticomunistas, estos últimos encabezados por el general Charles De Gaulle.

Estados Unidos niega acusaciones acerca de un complot en Rumania

WASHINGTON, 30 (UP). — El Departamento de Estado negó terminantemente las acusaciones de que diplomáticos norteamericanos y algunos oficiales del ejército estadounidense actualmente en Rumania, estén complicados en el complot para derrocar al gobierno rumano.

Formuló un desmentido el delegado argentino ante la UN, Dr. Arce

LAKE SUCCESS, 30 (UP). — El jefe de la delegación argentina en la UN, Dr. Arce, rechazó, tildándolas de intrigas, las declaraciones atribuidas a él y publicadas en Buenos Aires, según las cuales aparecía contradiciendo el comentario del delegado argentino Dr. Enrique Corominas respecto de las relaciones de la Argentina con la Unión Soviética.

El Dr. Arce expresó que por el contrario, ratificaba plenamente lo dicho por el Dr. Corominas en el sentido de que la Argentina mantiene y desea mantener relaciones cordiales con todos los países de la tierra.

Los servicios de Obras Sanitarias se ampliarán en diversas provincias

BUENOS AIRES, 30. — Con el objeto de proceder a la ampliación de los servicios sanitarios en diversas ciudades del interior de la República, la Administración de Obras Sanitarias de la Nación ha sido autorizada a invertir la suma de 1.615.318 pesos.

Los trabajos en tal sentido se han de llevar a cabo en San Juan, Mendoza, Santiago del Estero, Santa Fe, Mar del Plata, Salta, Entre Ríos, Tucumán y La Pampa.

RAFAELA

En varias localidades falta combustible para recolectar la cosecha

RAFAELA, 30. — Una situación por demás delicada están afrontando los colonos de una importante zona agrícola que abarca las localidades de Palacios, Moisés Ville, Las Palmeras, Tacural y Colonia Bossi debido a la escasez del combustible necesario para el levantamiento de las cosechas de trigo y lino.

Con justificada inquietud los agricultores de los pueblos mencionados vienen reclamando la provisión del carburante en una medida que contemple las exigencias de las tareas a cumplirse y en ese sentido la Cooperativa Ltda. de Ganaderos de Palacios ha dirigido al ministro de Agricultura de la Nación y al secretario de Trabajo y Economía de la provincia, un despacho telegráfico concebido en los siguientes términos:

"Colonos de la zona de Palacios, Moisés Ville, Las Palmeras, Tacural y Colonia Bossi, departamento San Cristóbal (Santa Fe), accionistas de nuestra sociedad, comenzarán los primeros días de noviembre la cosecha de trigo y lino, careciendo hasta la fecha, del combustible necesario para tales tareas lo que ocasionará pérdidas de consideración a los colonos en cuyo nombre solicitamos muy respetuosamente quiera gestionar la urgente provisión de nafta a los expendedores de la zona".

Asamblea de la Sociedad Rural

El día 12 del mes próximo tendrá lugar la asamblea general ordinaria a que han sido convocados los socios de la Sociedad Rural local para considerar la memoria y balance del último ejercicio y proceder a la renovación parcial de la C.D.

Teatrales

Esta noche, en el Centro Ciudad de Rafaela, como parte de los actos conmemorativos del 15º aniversario de la entidad, se ofrecerá la representación de la comedia de Carlos Goldoni "Mirandolina", en cuyo reparto figuran Valentina Acastello, Aurelia Giurgiovich, Ana María Hervás, José C. Zungri, José Pistoressi, J. Varela Sánchez, José B. Maina y Francisco Scalenghe.

Fútbol

El domingo por la tarde jugarán en Humberto 1o. los equipos de Campito, de esa localidad, y Sportivo Norte, de ésta, ambos campeones en sus respectivas zonas del torneo oficial de la Liga Rafaelina.

El match, que corresponde al torneo por el título de campeón absoluto de la Liga, ha despertado mucho interés en todo el departamento, por lo que se descuenta que un público numeroso ha de presenciarlo. Los dos equipos citados, juntamente con Ideal de Saguier, intervienen en el torneo que nos ocupa.

SAN JUSTO

Ampliación de cursos en la escuela de oficios para mujeres

SAN JUSTO, 30 — La dirección de la escuela de oficios para mujeres y del hogar, a cargo de la Sra. Hilda Ludueña de Farioli, hace saber a las alumnas interesadas que están abiertos los registros de inscripción para los turnos vespertinos que funcionarán de 18 a 20.

La medida adoptada por la dirección viene a llenar una explicable necesidad en nuestro medio, donde muchas jóvenes con vocación para las diversas materias que se dictan en el establecimiento no podían concurrir a los cursos diurnos.

Falta personal en el juzgado de paz

SAN JUSTO, 30 — El movimiento registrado en el juzgado de paz va aumentando día a día y la labor que realiza el personal al frente de la oficina, se ve resentida por la falta de personal, que no se aumenta desde hace muchos años.

Las tramitaciones que el vecindario debe realizar en esta oficina se ven dilatadas por esa causa y la buena voluntad de los funcionarios que la atienden, tropieza con ese inconveniente, además de la falta de útiles y una máquina de escribir de la que debe dotarse sin dilación al juzgado.

Hace falta por lo tanto un auxiliar más y un ordenanza, personal imprescindible para que la labor del juzgado sea normal y se evite del recargo de trabajo que actualmente soportan los encargados de la oficina.

ESPERANZA

La normalización del riego reclaman de las autoridades comunales

ESPERANZA, 30. — La información oficial dada a conocer ayer y que se refiere a la escasez de nafta que dispone la Municipalidad para la atención del servicio de riego de las calles, ha causado mala impresión en el vecindario que viene sufriendo las molestias propias de la irregularidad con que se cumple ese servicio de un tiempo a esta parte.

La falta de combustible viene acarreando serios trastornos a todas las actividades, pero tratándose de ese servicio público el hecho es injustificado y corresponde que las autoridades arbitren los medios necesarios para su obtención.

No otra cosa pueden exigir los contribuyentes y de manera especial los que viven fuera del radio pavimentado, que es donde más se están sintiendo los efectos de la falta de riego, toda vez que la comuna cobra el servicio cuya prestación dista de ser regular.

El período de tachas

Informa la Junta de Tachas que mañana vence el plazo establecido para que los interesados presenten las modificaciones al padrón provisorio de Extranjeros y Mujeres a utilizarse en las próximas elecciones comunales.

Los trabajos en la plaza

Han quedado paralizados los trabajos que se venían realizando en la Plaza San Martín y que se refieren a la avenida de circunvalación. El hecho se debe, según ya se anunció al hecho de haberse agotado la partida que la Municipalidad disponía para los trabajos y que ascendía a unos $ 15.000, restando aún unos $6.000 para dar término a la obra. Para reunir esos fondos en la secretaría municipal quedó abierta una lista de donaciones espontáneas que se encuentra a disposición del público.

Sociedad Española

El próximo domingo a las 9 se reunirán en asamblea general los asociados de la Sociedad Española de S. M. en el local social a fin de considerar la memoria y el balance del último ejercicio. Finalmente se procederá a la renovación parcial de sus autoridades. La asamblea se realizará en segunda convocatoria, una hora más tarde.

Espectáculos

MAYO: Mañana: "Mentirosa incorregible" y "Te juro que sí".

COLON—Hoy: "Arsenio Lupin", "Camino de Sacramento" y "Su última aventura".

Retreta de la Banda

Con motivo de la recordación anual de los difuntos a celebrarse los días 1 y 2, la banda de música ofrecerá hoy de 19 a 21 el habitual concierto de los domingos, amenizando la retreta de la Plaza San Martín.

Club de Planeadores

La C. D. del Club de Planeadores Esperanza ha invitado a sus asociados a la asamblea general extraordinaria que se realizará en su local social el día 5 de noviembre próximo a las 21, a fin de considerar el estatuto enviado por la Dirección de Aeronáutica Civil.

Liga Esperancina de F. B.

Por la rueda de campeones de zona de la Liga Esperancina empataron en 2 goles los equipos de Unión Progresista y Sarmiento. El domingo venidero se medirán por ese certamen en San Carlos Sur: Unión Progresista v. Juventud de Esperanza, equipo este último que aventaja en un punto a Sarmiento al cumplirse la primera rueda.

CORONDA

Se anuncia una fiesta de despedida de la reina de la frutilla del año 1946

CORONDA, 30. — La comisión central de la fiesta de la frutilla conjuntamente con las distintas subcomisiones, organizan una interesante fiesta danzante para el día 2 de noviembre próximo en la pista del Sport Club y Sociedad Italiana, en honor y despedida de la reina de ese producto del año 1946, quien asistirá con sus atavíos reales acompañada de su corte de honor.

En esta oportunidad, los presidentes de las comisiones organizadoras y demás miembros, harán el recibimiento de las reinas de zona que participarán en la elección de la reina 1947, Srtas. Norma Monti (zona centro,) Nélida Vasquetto (zona sur) y Jovita Frey (zona norte) para las cuales y sus cortes, se prepara ubicación especial con la reina 1946 que presidirá la fiesta.

La orquesta Edgardo Donato de la capital federal, amenizará la reunión, que promete asumir contornos destacados.

VIDELA

Cooperadora de la escuela No. 735

VIDELA, 30. — En la reunión de socios de la cooperadora de la escuela provincial No. 735 de Colonia Angeloni, celebrada el jueves 23 se procedió al cambio de la C. D., recayendo las designaciones en la forma siguiente: presidente, Gaspar Gurdulich; vicepresidente, Máximo Doganieri; secretario, Srta. Lucila Ponzio; tesorero, José Demarco; vocales: R. Deker y R. Demarco; asesora: Sra. Raquel S. de Rapela.

Sorteo de una rifa

VIDELA, 30 — La rifa auspiciada por la cooperadora de la escuela No. 373, favoreció a los poseedores de los siguientes números: 1er. premio No. 933; 2o. No. 129; 3o. No. 346; 4o. No. 635; 5o. No. 113 y 6o. No. 746. Aproximaciones, Nos. 562 y 934.

CONOCEDOR — por FLAX

FRANCO — Me abstengo de preguntar
qué bicho te habrá picado;
por la forma de rascar,
el ambiente y el lugar,
es un bicho colorado.

SANTO TOME

LA INSTALACION DE UNA FERIA FRANCA

SANTO TOME, 30. — En una reunión de representantes de entidades del distrito, convocada por el delegado comunal, se resolvió instalar una feria franca para la venta de artículos de consumo, y especialmente de los que se producen en quintas y huertas de la zona.

A tal efecto se resolvió que la comuna abra un registro de los productores de la zona que estarían dispuestos a concurrir a la feria, para lo cual la comuna habilitaría las instalaciones necesarias con la cooperación de las entidades representativas de la villa.

El registro de referencia será llevado por las autoridades comunales y los productores pueden hacer llegar su conformidad en horas de oficina hasta el día 15 de noviembre. Con la instalación de este mercado popular, se propone la comisión de fomento abaratar muchos de los artículos de primera necesidad y muy especialmente las verduras y frutas, cuyos precios actuales son sumamente elevados.

El precio del pan y la carne

SANTO TOME, 30 — El movimiento de la Unión Vecinal para que no fuera aumentado el precio de la carne, tuvo la adhesión de los sindicatos e instituciones locales, debido a lo cual, no ha sido autorizado tal aumento como reclamaban los abastecedores.

En cambio el precio del pan, desde hace unos días se está vendiendo a $ 0.05 más el kilo en sus diversos tipos.

El riego de calles

SANTO TOME, 30 — La comisión de fomento gestiona la compra de nuevas unidades para el riego de calles, ya que las que dispone actualmente no son suficientes para satisfacer las necesidades de la población.

Es de desear que el pedido del delegado comunal sea resuelto a la brevedad por la autoridad competente, a fin de satisfacer esta aspiración del vecindario ante la época de los grandes calores en que es tan necesario ese servicio.

SAN CRISTOBAL

Comisiones de lucha contra la langosta

SAN CRISTOBAL, 30 — La Comisión Regional de Lucha Contra la Langosta, ha designado las siguientes comisiones que quedaron integradas de la siguiente forma:

Aguará Grande: presidente, Agustín Pacce; vice, Alejandro Lagger; secretario-tesorero, Francisco Rodríguez; vocales: Celestino Cetrano, Telmo Lagger, Walter Junkers, Antonio Bassado, Emilio Feiffer y Saturnino Godiño.

Capivara: presidente, Policarpo Antonio Sánchez; vice, Joaquín Picard; secretario-tesorero, Mateo Forastello; vocales: Miguel Merli, Andrés Baier, José Montini, Américo Tassone y Valentín Forastello.

Huanqueros: presidente, Delfino Ramón Rodríguez; vice, Roberto Alfredo Gunsel; secretario-tesorero, Adolfo Gallaman; vocales: Hilario Imhoff, Policarpo Bienvenido Cabrera, José Aristarco, Esteban José Vighetti, Enrique Ramonelli e Hipólito Villalba.

La Cabral: presidente, Alberto Pergassere; vice, Luis Jeanneret; secretario-tesorero, Fidel Oscar Maydana; vocales: Marcelo Campagnolo, Jacinto Barchiesi, Juan de Dios Pergassere, Clemente Bautista Lazzaroni y Pedro Monasterolo.

Santurce: presidente, Oreste Viviani; vice, Domingo José Borgiattino; secretario-tesorero, Reynaldo Eufrasio Llanes; vocales: Andrés Facundo Rojas, Alberto Murare, Lucio Cornelio Llanes y Antonio Vidosevich.

Colonia Clara: presidente, Bartolo Bandino; vice, Luis Bellone; secretario, Sergio Dezza; tesorero, Francisco Galoppo; vocales: Norberto Taravia, Emilio Pezzellin, Pedro Patroño y José Bertone.

Luella: presidente, Roque Manrique; vice, Domingo Scarafia; secretario, Gregorio Martínez; tesorero, Luis Gianelli; vocales: Vicente Bertone.

Rodolfo Bertone, Victoriano Restagno y Oscar Díaz.

Portugalete: presidente, Ovidio Alarcón; vice, Emilio Villa; secretario-tesorero, Víctor Zamora; vocales: Humberto Spalletti, Andrés Mansotti, Alfredo Meschler, Reynaldo Lagger, Nemesio Rodolfo Alvarez y Rodolfo Lagger. (Falta constituir Alcorta y Las Avispas).

La comisión regional de San Cristóbal ha solicitado a la Junta Antirrquica de Santa Fe, materiales, combustibles, etc., esperándose iniciar la campaña de inmediato al recibir éstos.

EMILIA

Festival benéfico

EMILIA, 30. — La cooperadora de padres de la escuela No. 580 "Manuel Dorrego", anuncia un festival a su beneficio para el día 9 de noviembre, el que se iniciará a las 15 con una carrera de caballos en el terreno del Sr. Felipe Müller. A las 19, se realizará un baile y feria gastronómica en el salón de los Sres. Ranzani Hnos., con la orquesta Renacimiento, de María Luisa.

AROCENA

Fallecimiento

AROCENA, 30 — Ha causado intenso pesar el fallecimiento de la señora Juana Vda. de Seguí, acaecido a los 83 años de edad.

NOTAS DE LA COSTA

COLONIA TERESA

Enferma

COLONIA TERESA, 30. — Ha sido sometida a una intervención quirúrgica, con éxito, en la ciudad de Reconquista, la señora Carlota V. de Gallay, quien se encuentra ya restablecida y reintegrada a su hogar en esta colonia.

Hogares felices

El hogar de los esposos señora Hortensia Igarzábal y señor Oscar Soto se halla de parabienes con el advenimiento de su primogénito que llevará los nombres de Oscar Antonio Hermógenes.

—También ha sido alegrado el hogar de los esposos Pinto-González con el nacimiento de un niño al que se impondrán los nombres de Angel Roberto.

Cumpleaños

En ocasión de celebrar su cumpleaños, la señora Teresa Pinto de González ha recibido las congratulaciones de sus amistades.

MALABRIGO

Gran baile

MALABRIGO, 30. — El Centro Social Cosmopolita organiza para el día sábado 22 de noviembre próximo, en su pista al aire libre, un gran baile en honor de las reinas de primavera de 1947 de las localidades de Romang, Vera, Reconquista, La Gallareta, Calchaquí, Margarita y Malabrigo, que participaron en el concurso regional que consagró a la señorita Ramseyer Kees, de Romang. Lógicamente, por el hermoso motivo que lo origina, este baile ha de lograr extraordinarias proyecciones.

PILAR

La pavimentación del camino a Nuevo Torino preocupa al vecindario

PILAR, 30 — En distintas oportunidades los vecinos de esta localidad han gestionado ante el gobernador de la provincia la pavimentación del tramo de camino que la une con el distrito de Nuevo Torino, así como ante varios legisladores de los que recibieron formales promesas y entusiasta apoyo.

Las gestiones se vienen sucediendo desde el año 1946 en que una comisión de las fuerzas activas de Pilar, entregó una nota al gobernador refrendada con las firmas de los señores S. Esquivel, Francisco Dallera, Fernando Bertone, Oliver Leonardi, Italo Malattini, Francisco Melgarejo, Francisco Alvarez, Juan Criotti, F. Ceja, I. A. Asan y cincuenta más, en la que se hacía constar la necesidad de pavimentar la importante ruta para el normal desarrollo del comercio y la industria y la salida de su producción a los centros populosos, con los cuales mantienen constante intercambio la industria lechera, la fábrica de pianos, la Linera Argentina, etc.

Se hacía resaltar en la referida nota, la evolución económica de las tres cooperativas que funcionan en el distrito y la de las fábricas de quesos La Primavera y Baglione, esta última con una industrialización por valor de más de $ 2.500.000 anuales, aparte de otras industrias como la de pianos y la firma martillera de Sucesores de José Cavallero que mantienen constante relación comercial con diversos puntos del país y que hacen de esta localidad el punto obligado para sus transacciones.

Se pedía asimismo la construcción de edificios para las oficinas del juzgado de paz, registro civil y comisaría, un matadero modelo y la creación de una sucursal bancaria, para estimular la economía cada día más acrecentada de la zona, sin que ninguna de estas obras hayan merecido la atención de los poderes públicos.

Pero lo que más interesa a las fuerzas productoras es la pavimentación del tramo de camino a Nuevo Torino, cuyo mal estado en la actualidad, perjudica su economía en forma muy señalada y especialmente en las tiempos de lluvias en que quedan paralizadas la mayoría de las actividades.

Para que las promesas del gobernador y el apoyo de los legisladores no queden en el olvido, los vecinos se proponen nuevamente recabar la ejecución de esas obras en primer término, el pavimento a Nuevo Torino sin cuya mejora, no desaparecerá el descontento de los pobladores de esa importante zona de la provincia que hasta ahora no ha recibido ningún beneficio de los gobiernos.

HUMBERTO 1o.

Casamiento

HUMBERTO 1o. — En la iglesia parroquial de esta localidad fué bendecido el casamiento de la señorita Yolanda I. Cipoletti de nuestro medio, con el señor Alfredo S. Lorenzón, de Reconquista.

Fallecimiento

HUMBERTO 1o. 30 — Hondo pesar ha causado en nuestra colonia, el fallecimiento del señor Tomás Ferrero, ocurrido el día 22 del corriente, a la edad de 73 años. Sus restos fueron inhumados en el cementerio local.

HUMBOLDT

Baile

HUMBOLDT, 30 — Tuvo lugar en la pista San Miguel, el baile organizado por los conscriptos de la clase 1927, con motivo de su incorporación a las filas del ejército.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, OCTUBRE 30 DE 1947

La situación de los beneficiarios de la C. de Jubilaciones

Pese a las reiteradas promesas de las autoridades aún continúa sin solución el problema planteado hace varios años por los beneficiarios de la Caja de Jubilaciones para mejorar las asignaciones mensuales inferiores a los cien pesos y obtener la supresión de los descuentos que en una escala del ocho, el nueve y el diez por ciento, se aplican desde 1933. Esta demora injustificada en resolver una cuestión social que afecta directamente a un sector importante de ex servidores del Estado, ha creado un ambiente de angustia e inquietud que ya tiene exteriorización pública con el envío de memoriales y telegramas a las autoridades nacionales, algunos de ellos calificando con severidad la inercia del gobierno.

En no pocas ocasiones este diario se ha ocupado del problema señalando la responsabilidad en que incurren los gobernantes que de manera tan despreocupada lo han encarado. A nadie escapa que el acentuado encarecimiento de la vida ha conducido a una situación de apremiante necesidad a los beneficiarios de la institución. Más del cincuenta por ciento de los pensionados perciben asignaciones inferiores a cien pesos y entre éstas figuran algunas que no alcanzan a veinte pesos mensuales y el grueso de los beneficiarios que revisten en la categoría de los jubilados tienen asignaciones muy inferiores a ciento cincuenta pesos, con el agravante de que los afiliados o familiares de los mismos que cobran una suma que excede los cien pesos, tienen que soportar los descuentos que se inician con una escala del ocho por ciento.

Frente a este cuadro alarmante sobran los argumentos para justificar los reclamos angustiosos de quienes imposibilitados para el trabajo disponen de un recurso tan exiguo que no alcanza siquiera para satisfacer las necesidades mínimas de una vida decorosa. [illegible] quienes sirvieron durante [illegible] años a la administración pública han pasado de la categoría de jubilados y pensionados a la de indigentes, a una situación de la existencia en que ya no pueden soportar los sobresaltos y preocupaciones que crean las estrecheces económicas.

En este sentido y teniendo en cuenta la magnitud del problema que comentamos, corresponde señalar que la indecisión de las autoridades para resolverlo, ha contribuído a desnaturalizar los fines de previsión social que inspiran la creación y el funcionamiento de institutos de esta naturaleza. Pues no puede ser calificada como obra de previsión la tarea fría y mecánica de abonar puntualmente míseras asignaciones, prescindiendo de considerar la situación de beneficiarios que soportan un desequilibrio [illegible] entre su único recurso y los egresos que demanda la manutención de un standard de vida decoroso y digno.

El Poder Ejecutivo, que al inaugurar el último período de sesiones ordinarias de la Legislatura prometió en su mensaje hacer lugar a los justos reclamos de los beneficiarios de la Caja, tiene que cumplir con el compromiso contraído y disponer, hasta tanto se decida a convocar a las cámaras a sesiones extraordinarias, el ajuste de las asignaciones al límite mínimo solicitado y la supresión de los descuentos. Toda demora importará un olvido lamentable de principios sociales que deben ser respetados y acatados por quienes ejercen el poder y a diario reiteran su solidaridad con las autoridades nacionales que han estructurado el nuevo régimen de previsión en el país.

Elevadores y arpillera

En los Estados Unidos se han dado a conocer declaraciones del presidente del Consejo Económico Nacional de nuestro país, según las cuales la falta de medios para transportar la producción agraria a los puertos de ultramar, habría ocasionado la pérdida de grandes cantidades de granos.

Sin dejar de reconocer el grave problema que crea a la agricultura la escasez de medios de transporte y también el aumento de tarifas de los ferrocarriles y del precio de la nafta, creemos que la solución que propicia ese funcionario no es la más adecuada, salvo que se trate de una medida de emergencia para hacer frente a una situación de urgencia.

El gobierno no debe preocuparse únicamente por asegurar el traslado rápido de los granos a los puertos de embarque, para satisfacer la demanda de los compradores extranjeros, sino también velar un poco más por la conservación de la producción agraria a fin de evitar que pueda ser destruída por las plagas o factores climatéricos, por estar almacenada en forma deficiente.

Todos los años el gobierno y los particulares pierden muchos millones de pesos por este motivo. Cuando se han paralizado las exportaciones esas pérdidas se han transformado en verdaderos desastres, como los ocurridos hace pocos años con el trigo y el maíz, en que se perdieron cosechas íntegras.

Países como el nuestro, cuya economía es esencialmente agraria, como lo demuestra el volumen del comercio exterior en el cual los granos ocupan el primer puesto en valor y tonelaje, deberían preocuparse por asegurar su almacenamiento, no sólo para evitar que se deterioren durante los dos o tres meses que suele demorar su embarque al extranjero, sino para los casos en que se produzcan paralizaciones prolongadas de la exportación, como suele ocurrir con frecuencia.

Ninguno de los países que figuran entre los grandes productores de granos se ha despreocupado tanto como el nuestro frente a este problema. Canadá, Estados Unidos, Unión Soviética, Australia poseen desde hace muchas décadas buenos sistemas de almacenamiento de granos, organizados en algunos de ellos sobre bases cooperativas. Y no sólo disponen de silos y elevadores terminales, sino que se ha abandonado totalmente el anticuado, costoso y antihigiénico sistema de embolsar los granos, suplantándolo por el transporte a granel.

En nuestro país, donde existe una situación más desfavorable que en las naciones citadas, por las dificultades que presenta el transporte de los granos a los lugares de embarque y porque proporcionalmente su saldo exportable es muy superior a los otros, no se dispone de espacios cubiertos como para almacenar quince o veinte millones de toneladas, que es el término medio de la producción anual.

La ley nacional de construcción de silos y elevadores de granos contemplaba la solución de este problema, a cuyo efecto disponía que el gobierno debía elaborar en el término de seis meses un plan completo, cuya construcción debía quedar terminada en el plazo de cinco años. Dentro de poco se van a cumplir quince años desde la sanción de esta ley y el proyecto sólo se ha realizado en mínima parte, habiéndose reducido las últimas medidas oficiales a la expropiación de elevadores particulares, lo cual si bien permite aumentar la capacidad métrica de almacenaje bajo el control del Estado, no aumenta la del país.

Mientras tanto se sigue asistiendo todos los años a la pérdida de muchos millones de pesos por no tener en que almacenar los granos, al mismo tiempo que se gasta un promedio anual de 70 millones de pesos en la adquisición de arpillera en la India, con cuyo importe se hubiera podido pagar en pocos años la red de silos y elevadores que señala la ley. Solamente las 60 mil toneladas de arpillera que se importarán en los próximos meses equivaldrán a 220 mil toneladas de maíz y 120 mil toneladas de cebada, lo que puede dar una idea de lo que cuesta al país el mantenimiento de un sistema inadecuado que sólo le ocasiona pérdidas a la producción agraria.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Pago de haberes

La Oficina de Tesorería del Consejo de Educación, iniciará mañana el pago de haberes por el corriente mes, al personal administrativo y docente de la provincia, dependiente de la citada repartición escolar.

INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS

Ascensos y nombramientos

Por resolución de la fecha, promuévese al cargo de inspector de zona, al director de la escuela No. 296, Sr. Emilio Pedro Godoy.

—Han sido designados, por otra parte, los siguientes maestros: Para la escuela No. 51, de Fives Lille, a la maestra normal nacional señorita Violeta M. Agostino; para la escuela No. 5 de Cañadita, al señor Julián C. Polito; para la escuela No. 59 de General Gelly, a la señorita María A. Legasa; y para la escuela No. 191 de Saladero M. Cabal, a la señorita María Estela Cerf.

Pago de haberes y nuevo horario de oficinas

La Contaduría de la Inspección Seccional, ha abonado bonificaciones y salario familiar a los interesados, por el mes de setiembre pasado.

—Desde el día de hoy, la Oficina de la Inspección Láinez funciona con el siguiente horario, hasta nuevo aviso: por la mañana, de 7 a 12, de lunes a viernes. Los sábados, de 7 a 11.30.

Traslado de una docente

Se comunica especialmente a la señora Elena Amondarain de Bevilacqua, por desconocerse su domicilio, que la superioridad ha dispuesto que se hiciese cargo del puesto en la escuela No. 62, de Palacios, debiendo presentarse de inmediato a la dirección de dicha escuela.

Memoria anual y calendario escolar

En la casi seguridad que las clases de las escuelas Láinez terminarán el 20 de noviembre venidero, la Inspección cursa en la fecha una extensa circular a las escuelas de su dependencia, impartiendo instrucciones y remitiendo 34 cuadros que los directores deben llenar al finalizar el curso, para con ello preparar la memoria anual que debe elevarse a la superioridad, y donde se suministrará amplia información para orientar la implantación del Plan Quinquenal en el próximo curso.

—Con las instrucciones oportunamente impartidas, sobre la forma cómo han de celebrarse, se recomienda a las escuelas realizar las siguientes fechas: 2 de noviembre: día de los muertos por la patria; 3 de noviembre: Independencia de Panamá; 5 de noviembre: día del servidor público; 10 de noviembre: día de la tradición; 7 de noviembre: batalla de Suipacha; 14 de noviembre: acto heróico del Tte. Juan P. Pringles en el combate de Chancay.

CIRCULO DEL MAGISTERIO DE RAFAELA

Gestiones en pro de la devolución de los descuentos

El Círculo del Magisterio de Rafaela se ha dirigido al ministro de Educación, Justicia y Culto, apoyando las gestiones realizadas por la Federación Provincial del Magisterio y otras organizaciones gremiales de la provincia, en pro de la pronta devolución de los descuentos realizados durante los años 1932 a 1935.

Acto en la Escuela Luis María Drago

Con motivo de la distribución de premios del concurso de composición y dibujo organizado entre los alumnos de la escuela Luis María Drago, se llevó a cabo ayer un acto que contó con la participación del Teatro de Títeres de la escuela Sargento Cabral, que colaboró ofreciendo a los niños una excelente función.

Los premios se distribuyeron en la siguiente forma: Composición, primer premio, Gladys Gerard; segundo, Nélida Verpechia; tercero, Dalia Nodo. Dibujo, primer premio, Anita Cancillieri; segundo, Richard Vinda; tercero, Domingo Orsi. Dibujo, primer premio, Roberto Cerdán; Raúl Jiménez y Vilma Martinelli.

COMISION INTERGREMIAL DEL MAGISTERIO DE LA PROVINCIA

Pro - Mejoras Económicas

Con la presencia de representantes del Magisterio Católico, de la Federación del Magisterio, Maestros de Talleres de Trabajo Manual, Delegados de Música, Laboratoristas y Bibliotecarios, Maestros Especiales (Zona Norte) y Sindicato de Porteros de la ciudad de Santa Fe, reunióse la Comisión Intergremial del Magisterio de la Provincia, Pro-Mejoras Económicas, tratándose los siguientes asuntos:

1o.) Aprobar el memorial que será entregado al Excmo. Sr. presidente de la Nación.

2o.) Gestionar la entrevista con el Excmo. Sr. gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez e imponerle el motivo del viaje de la Intergremial a la Capital Federal.

3o.) Tomar conocimiento de la formación de la Comisión Intergremial Departamental constituida el domingo ppdo. en el Departamento Las Colonias, con sede en la ciudad de Esperanza.

4o.) Finalmente la asamblea pidió un voto de aplauso a los maestros del Departamento Las Colonias por el plan de financiación adoptado por el cual cada maestro contribuye con la suma de $ 5 m/n.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A la hora habitual asistió a su despacho el gobernador de la provincia; después de estudiar algunos asuntos, y conferenciar con los ministros, recibió a los jefes de policía de San Jerónimo, Garay y San Javier; al inspector de jefaturas; al director de la Cárcel de Las Flores; al intendente municipal de Casilda; al inspector general pro cruzada femenina de la capital federal; a los diputados doctor Emilio González; señores Jorge Sesán, Raúl Bruera, Emilio C. Parma y al secretario de Acción Social señor Moisés Rechi.

Por los ministerios

El ministro de Gobierno señor José C. Ghío recibió al senador Sr. Abel Romegialli; al diputado señor José Crosignani; a los jefes de policía de Iriondo y de Garay; y a los diputados señores Emilio González, Arturo Ludueña y Raúl L. Bruera.

—El secretario técnico de la gobernación y encargado de la cartera de Finanzas, Ing. Eros Faraudello, recibió a los diputados señores Santiago L. Costa, Jorge Sesán, José Crosignani, y Emilio Sosa; al doctor Manuel Cabral Villafañe, y a la señora Amanda Arias de Ciotet.

—El ministro de Trabajo y Economía señor Angel C. Costanzo recibió a una delegación de patrones y oficiales peluqueros de Santa Fe y Rosario; a una delegación de patrones panaderos de Rosario, y a los diputados Jorge Sesán y Francisco González Salmerón.

—El ministro de Bienestar y Seguridad doctor Raúl Mende recibió a delegados del Centro de Pensionados y Jubilados de la 1a. sección; al diputado nacional Dr. Juan R. [illegible]; al delegado regional de la secretaría de Salud Pública de la Nación doctor Martín Olmedo Cortés y otras personas.

El doctor Mende, acompañado por el oficial mayor del ministerio señor R. Andrés Ayala, visitó esta mañana los locales que serán destinados a la atención de los menores internados en la Dirección de la Protección a la Infancia y a la adolescencia, que está a cargo del señor Roque Maggio; visitó también el dispensario que funciona en San José del Rincón, estudiando la posibilidad de coordinar el funcionamiento en el mismo, de un centro de Acción Social Integral.

—El ministro de Educación Dr. Alberto Dumont recibió a los diputados señores Santiago L. Costa, Emilio Sosa, Emilio González, Rómulo Castro, y Emilio Parma, y al [illegible].

Comisión intergremial del magisterio

[illegible] recibió a la comisión intergremial del magisterio; los integrantes de la misma expusieron al doctor Dumont las gestiones que realizan para obtener la equiparación de los sueldos con los de los maestros nacionales, y le hicieron conocer las gestiones que realizan ante las autoridades nacionales.

Municipales

Intendencia

Entre otras personas visitaron al intendente municipal Sr. Fermín Costina, en su despacho, el presbítero Alfonso Durán, diputado Marini, senador Lesca, R. P. A. Chiafredo y el Dr. García Marcó, subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública.

Suspensión de un funcionario

Ha trascendido que por disposición del D. Ejecutivo, ha sido suspendido en sus funciones el subadministrador del Matadero Frigorífico Municipal, señor A. Corti, y se ha dispuesto que se le instruya un sumario.

Corso de peatones en el boulevard Gálvez

A pedido de la Sociedad Vecinal de la Zona Sur del Barrio Candioti, el D. Ejecutivo Municipal dictó una resolución por la secretaría de Gobierno, suspendiendo el tránsito de vehículos y autorizando el de peatones en la calzada del lado sur del boulevard Gálvez, en el tramo comprendido entre las calles Marcial Candioti y Sarmiento, los días sábado, domingo y feriados, de 17.30 a 21, durante la temporada de verano.

Provisión de asfalto a la Dirección de Obras Públicas

Por intermedio de la secretaría de Hacienda y Obras Públicas, el Departamento Ejecutivo ha llegado en principio a un convenio con la Shell Mex Arg. Co., por el que ésta proveerá a la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad, del asfalto necesario para la conservación y reparación de los pavimentos de las arterias de tránsito de nuestro municipio.

Dirección General de Bellas Artes

Exposición de pintores santafesinos con motivo de la Semana de Santa Fe

El 8 de noviembre próximo a las 19, la Dirección General de Bellas Artes de la Provincia inaugurará en las Salas I, II, III y IV del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", en homenaje a la Semana de Santa Fe y como número del programa oficial de festejos, una exposición de pintores santafesinos, que abarcará una selección representativa de los plásticos nativos, o que residieron largo tiempo en Santa Fe, desde Gras, Fazino y Josefa Díaz y Clusellas, hasta la fecha.

Esta exposición, que incluirá obras ya expuestas en Santa Fe y en el Museo, se ampliará con otras que se exhibirán por primera vez y le acordarán un aspecto original significativo y oportuno por la circunstancia en que se inaugura.

El nacimiento de mosquita se generaliza

La lucha contra la plaga

En la Subinspección General de Acridiología se informa que según datos recibidos del personal destacado en la campaña, el nacimiento de la mosquita, iniciado en distritos del norte del departamento Las Colonias, se está generalizando. En los puntos donde aparece esta plaga, se procede a combatirla por medio de lanzallamas.

Subcomisiones dependientes de la Comisión Regional de San Cristóbal

En la Junta Autárquica de Lucha Contra la Langosta, se informa que han quedado constituídas las subcomisiones pertenecientes a la Comisión Regional de San Cristóbal, con la presidencia de los señores que se mencionan de cada localidad o distrito: Aguará Grande, señor Agustín Pacce; Alcorta: Sr. Juan Lagger; Capivara: Policarpo Antonio Sánchez; Colonia Clara: Antonio Baudino; Huanqueros: Delfino Ramón Rodríguez; La Cabral: Alberto Pergassero; Las Avispas: Vicente Cabrera; Lucila: Roque Manrique; Portugalete: Ovidio Alarcón; San Guillermo: Orestes Viviani, y Vizcacheras: Enrique Anselmo Sánchez.

Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión

La jornada del personal de "Dirección y Vigilancia"

El director de la Oficina Regional de la D. R. de la Secretaría de Trabajo y Previsión, señor Felipe R. Etcheverry, ha dictado una resolución que modifica la resolución No. 52 del 23 de febrero de 1944, relativa a la excepción del cumplimiento de la jornada de ocupación a empleados investidos del carácter de personal de "Dirección y Vigilancia".

En la parte dispositiva se expresa:

Artículo 1o. — Modifícase el artículo 1o. y el 5o. en sus incisos a) de la resolución No. 5244, en la siguiente forma: Art. 1o., donde dice: "un peso con cincuenta centavos" deberá decir: "Dos pesos moneda nacional" (m$n. 2.00). Art. 5o. inc. a) donde dice: "Doscientos pesos mensuales moneda nacional" deberá decir: "Cuatrocientos pesos moneda nacional por mes (m$n. 400.00).

Art. 2o. — Suspéndese la tramitación de todas las solicitudes de excepción de jornada que no encuadren en las condiciones que determina la presente y hasta tanto sea obviada, por el peticionante, la causa que origina su paralización, conforme a lo previsto en el inciso a) del artículo 5o. modificado.

Art. 3o. — El primero de enero del año 1948 quedarán caducas y sin ningún valor todas las excepciones de jornada que no se ajustan a la presente resolución. Dentro de dicho plazo los empleadores podrán actualizar las excepciones respectivas, comunicando a esta autoridad de aplicación el [illegible] de las condiciones que exige el artículo 5o. de la presente.

Art. 4o. — La Oficina de Libros y Horarios informará, al vencimiento del plazo que determina el artículo anterior, sobre las excepciones de jornadas caducas.

Art. 5o. — Solicitar a la superioridad, la aprobación de la presente resolución con carácter general, a los efectos que ella rija en toda la jurisdicción correspondiente a la Delegación Regional Santa Fe.

Art. 6o. — Comuníquese, publíquese, notifíquese, con copia, por la Oficina de Mesa de Entradas y Salidas a los señores jefes de oficina y a los funcionarios que integran el cuerpo de inspectores, elévese, por secretaría, copia autenticada a la superioridad para su conocimiento y a los efectos del artículo 5o., cumplido, dése al archivo.

desalojos de viviendas deshalojos de viviendas

Al solicitar información en la Cámara Regional de Alquileres de Santa Fe, acerca de su próxima reunión y asuntos a tratar, se nos dijo que probablemente se reunirá antes de finalizar la semana en curso, y que hay alrededor de 30 asuntos a resolver, en su gran mayoría pedidos de autorización para iniciar juicios de desalojos, formulados por propietarios que desean ocupar su único inmueble.

En las sesiones anteriores de dicha cámara, también eran pedidos de esa índole la mayoría de los asuntos que trataron, y según se pudo averiguar, en muchos de esos casos se trataba de personas que habían adquirido recientemente la casa con el propósito de habitarla ellos mismos.

Las precedentes informaciones dejan la impresión de que aumentan en esta capital las operaciones sobre viviendas con el objeto de ser ocupadas por sus compradores, como consecuencia de la escasez de aquéllas y del costo excesivamente elevado de la edificación.

La próxima celebración del Día de Difuntos

Se encuentra en buenas condiciones el Cementerio Municipal. La colocación de lápidas

Las autoridades municipales daban hoy por terminados los preparativos en el Cementerio de Barranquitas, para el homenaje tradicional de los días 1o. y 2 de noviembre, y han pasado notas a la Jefatura de Policía y a la Asistencia Pública, para que presten su colaboración con la Dirección de Cementerios, enviando personal para la vigilancia especial, una ambulancia y personal para prestar primeros auxilios, etc. Además han dispuesto que el personal de inspectores de la Inspección General preste servicio en la necrópolis durante todo el día 1o. y el 2 de noviembre próximo.

En cuanto al Cementerio Municipal, una breve recorrida nos ha permitido comprobar que en pocos días ha cambiado, siendo ahora muy bueno el estado de sus jardines, caminos y demás dependencias del mismo, evidenciando que las últimas medidas se han dispuesto con acierto.

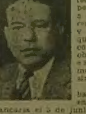
Los trabajos de arreglo, limpieza, blanqueos, etc., se daban hoy por terminados, por lo que es lógico suponer que el personal será dedicado a sepultar y a colocar lápidas, labor esta última, digna de la mayor atención, ya que es conocido el aumento que en los días próximos al de Animas, se nota en la colocación de placas y lápidas. En años anteriores se suspendía esa colocación de lápidas en los días precedentes a la conmemoración de Difuntos, suspensión que provocó la crítica de los perjudicados, de lo cual tuvieron que hacerse eco las autoridades del Cementerio y de la comuna. En el presente, con mejor criterio se ha dispuesto no poner trabas a esa aspiración de los deudos de los difuntos, y es de esperar que por ello, la Dirección del Cementerio reforzará mañana, si es necesario, el personal afectado a ese servicio, a fin de que no queden lápidas sin colocar.

El campo santo de Barranquitas permanecerá abierto en los días 1o. y 2 de noviembre, desde las 7 a las 19, a objeto de que el público pueda visitarlo en las horas que le resulten más cómodas.

Bancarias

Jubilación del gerente local del Banco de la Nación Argentina

Después de haber prestado 38 años de servicios continuados, se ha acogido a los beneficios de la jubilación el gerente de la sucursal local del Banco de la Nación Argentina, señor Ladislao Benito Balbarrey, que en el día de la fecha se ha despedido de sus colaboradores inmediatos y del personal, que le hicieron con tal motivo objeto de una expresiva demostración de simpatía.



El Sr. Balbarrey se inició en la carrera bancaria el 5 de junio de 1909, como auxiliar de la sucursal Diamante (E.R.). En enero de 1914 fué designado tesorero de la sucursal Colón (E.R.), pasando luego, en enero de 1921, a ser contador en la ciudad mencionada en primer término. En 1923 ascendió a subgerente en Concordia y, en 1926, pasó a ser gerente en Nogoyá (E.R.), desempeñándose en estas últimas funciones sucesivamente en las sucursales de La Rioja, Concepción del Uruguay, Rafaela, Concordia y, finalmente en Santa Fe, donde después de varios años de actuación se retira de la actividad. Iniciado en una de las escalas más modestas de la actividad bancaria, el Sr. Balbarrey, a medida que ha ido demostrando su perseverancia y sus aptitudes para las funciones que sucesivamente se le fueron confiando, ha llegado a ocupar uno de los puestos de mayor jerarquía dentro de la carrera bancaria.

Se jubila estando al frente de una de las sucursales más importantes de aquella institución nacional, y rodeado de las consideraciones y de la estima de todas las personas que han tenido que vincularse a las actividades del Banco o relacionarse personalmente con el Sr. Balbarrey. Durante su actuación en nuestra ciudad, además de haber tenido una actuación que prestigia a la institución bancaria oficial, ha participado en distintas actividades progresistas, que revelan su interés por los asuntos de interés colectivo o público. De modo que, si bien cabe destacar el hecho justiciero del descanso merecido que el Sr. Balbarrey se tomará después de 38 años de eficiente actuación bancaria, cabe consignar también que la sucursal local del Banco de la Nación Argentina, se priva de un gerente que se había destacado por su actividad, eficiencia y dedicación, a cuyo servicio había puesto su larga experiencia y su corrección, lo que le había conquistado la estima de todos los círculos locales.

Jubilación del Sr. Carlos N. Sobrero

También se ha acogido a los beneficios de la jubilación en la sucursal local del Banco de la Nación Argentina, el Sr. Carlos N. Sobrero, que desempeñaba las funciones de contador informante. Inició su actuación en la referida institución oficial de crédito en Mercedes (San Luis), en el cargo de auxiliar. En 1924 pasó a actuar en la sucursal Santa Fe como, luego de desempeñar diversos cargos obtenidos por meritorios ascensos, pasó a ser contador informante. La posesión de un título habilitante, y la capacidad demostrada en el desempeño de sus delicadas tareas contables, lo destacaron como uno de los funcionarios más competentes y experimentados, que gozó siempre de la confianza de sus superiores y de las simpatías de sus compañeros de labor.



Con motivo de su merecida jubilación, el Sr. Sobrero ha sido muy felicitado por sus colegas y por sus numerosas relaciones de esta ciudad, en la que tiene actuación destacada en distintas actividades que cuentan con su desinteresado concurso.

Conferencias

De la Prof. L. P. de Elizaga sobre Calderón de la Barca

Cerrando su ciclo de Extensión Cultural del presente año, el Instituto Educacional Santa Fe, prepara un acto en homenaje a la fundación de nuestra ciudad, el que tendrá lugar el 11 de noviembre, en el cual la profesora en Castellano y Literatura, doña Leticia Puccio de Elizaga disertará sobre "La vida es sueño" en el sueño de la vida de Calderón".

Del profesor Alberto A. Roveda

Mañana, a las 19, en el salón auditorium del Colegio de la Inmaculada Concepción, con los auspicios de la Asociación de Ex-alumnos, hablará el profesor Alberto A. Roveda, sobre el tema: "El Quijote; enciclopedia; y lección de moral humana".

Los organizadores invitan a todos los centros culturales, y especialmente a los residentes españoles, en atención al tema anunciado y a los prestigios del disertante.

Del Dr. Alberto López Fidanza

Mañana, a las 18.30, en la Casa Social Católica, se realizará la conferencia del doctor Alberto López Fidanza, quien hablará sobre el tema "Nuevas bases y puntos de partida para la organización política de la Nación Argentina". El conferenciante es autor de un libro sobre la materia, publicado con el mismo nombre.

Solicitaron diversas obras para beneficiar al pueblo de Coronda

El vicepresidente de la Cámara de Diputados, señor Santiago L. Costa y el doctor Manuel M. Cabral Villafañe visitaron esta mañana al secretario técnico de la gobernación, a cargo de la cartera de Finanzas, a quien solicitaron la realización de diversas obras que beneficiarán a la localidad de Coronda, cabecera del departamento San Jerónimo.

Los señores Villafañe y Costa solicitaron la construcción de diversas obras para mejorar los servicios de desagües pluviales de la población, así como el arreglo de un camino vecinal en las inmediaciones de la Cárcel Modelo.

Visitaron después al ministro de Educación, doctor Alberto Dumont, para solicitarle el pronto cumplimiento de un decreto dictado bajo el gobierno Argonz, por el cual se creó la Escuela de Comercio en dicha localidad.

El camino de S. Jerónimo Norte a ruta 19

Nota del Centro Comercial e Industrial

A raíz del editorial publicado por este diario sobre "El camino de San Jerónimo Norte a la ruta 19" el Centro Comercial e Industrial de la localidad mencionada, ha enviado al director de "El Litoral" la nota siguiente: "El Centro Comercial e Industrial de esta localidad se complace en hacer llegar a Ud. y por su intermedio a las autoridades de ese periódico que dignamente dirige, sus más expresivas felicitaciones por el artículo que titulado "El camino de San Jerónimo Norte a ruta 19", apareció con fecha 18 del corriente mes y año, demuestra en forma clara y convincente la urgente necesidad de pavimentar la ruta de acceso a nuestro pueblo que por su pujanza comercial e industrial merece ampliamente el interés de las altas esferas oficiales para evitar su aislamiento. En consecuencia reiterando al señor director nuestras sinceras felicitaciones, saludámosle muy atentamente.

El acto de mañana en la Administración del Puerto

Entrega de los decretos aprobando los convenios-escalafones

Para mañana a las 11 se anuncia un acto que promete alcanzar destacadas proyecciones, en el local de la Administración del Puerto, organizado con motivo de ser entregados personalmente por el gobernador de la provincia, doctor Waldino C. Suárez, los decretos por los cuales se aprueban los convenios-escalafones suscriptos entre la Adm. del Puerto y las entidades gremiales, Unión Ferroviaria y La Fraternidad.

A dicho acto concurrirán, además de los miembros del Poder Ejecutivo, autoridades de la administración portuaria y funcionarios de otras reparticiones, representaciones de las entidades obreras mencionadas, el personal del puerto y otras personas.

A fin de que los discursos que habrán de pronunciar el primer mandatario Dr. Suárez, el presidente del Directorio Administrativo del Puerto, señor José Ovidio López, y los representantes de los organismos obreros, que agrupan a los ferroviarios del puerto, puedan ser escuchados por la concurrencia, se ha dispuesto la instalación de altavoces.

El gobernador, Dr. Suárez, sus ministros y demás autoridades serán obsequiados después del acto, con un vermouth que será servido en los jardines de la Administración del Puerto.

Fueron designados los directores de talleres de trabajo manual

Por el ministerio de Educación, Justicia y Culto, se ha dado un decreto del P. E., designando directores interinos de talleres de trabajo manual, dependientes del Consejo de Educación, en base al escalafón y hasta que los cargos sean provistos por concurso.

Las designaciones son las siguientes:

Francisco Caballero, actualmente del taller No. 90 de María Juana, para prestar servicios en el mismo establecimiento, de 4a. categoría, vacante por creación de la bonificación directiva.

Osvaldo Caravatti, actual maestro del taller No. 81 de El Trébol, para prestar servicios en el taller No. 91 de María Susana, de 4a. categoría, vacante por la creación de la bonificación directiva.

Juan Pedro Ballardini, del taller No. 10 de Santa Fe, para prestar servicios en el taller que se crea en Coronda, de 4a. categoría.

Angel Rodríguez, actual maestro del taller No. 43 de Rosario, para prestar servicios en el taller No. 61 de San Urbano, de 3a. categoría, en lugar del señor Ricardo V. Ledesma, a quien se asciende.

Salvador Giorgio, actual maestro del taller No. 27 de Rosario, para prestar servicios en el taller No. 47 de Bigand, de 3a. categoría, en lugar del señor Juan Zanchetta que ascendió.

Instituto Bromatológico y Departamento Químico

Inauguración de seccionales

El 9 de noviembre entrante se realizará la inauguración de las seccionales del Instituto Bromatológico instaladas en Alcorta y María Teresa; la primera abarcará una extensa zona del departamento Constitución, integrada por las localidades de Carreras, Máximo Paz, Juncal y Peyrano; la subseccional de María Teresa atenderá un vasto distrito.

Simultáneamente se inaugurará en Alcorta, una exposición bromatológica, integrada por afiches, cartelones, con leyendas especiales y alusivas a los fines perseguidos, y reproducciones plásticas destinadas a difundir los principios de la higiene de la alimentación.

La inauguración de la seccional Alcorta se realizará a las 11 del referido día; asistirá el ministro de Salud Pública, Dr. Manuel González Loza; el director del Instituto Bromatológico, Dr. Jorge Mullor, y altos funcionarios de sanidad; hablarán el ministro y el delegado comunal en la población.

Congreso nacional de Acción Laica Argentina

En el mes de diciembre próximo tendrá lugar en la capital federal un congreso nacional de Acción Laica Argentina, al cual han sido invitadas a enviar representaciones todas las filiales del interior y entidades solidarias con los principios del laicismo.

El congreso realizará sus deliberaciones del 18 al 21 del mes citado y tratará el siguiente sumario:

I. Separación del Estado y la Iglesia: El derecho y régimen del patronato; conflictos que provoca: Las órdenes religiosas extranjeras en la Argentina: Influencia de la iglesia católica en la política, en la familia, la educación, la economía y el gremialismo, (matrimonio civil, registro civil, divorcio, subsidios, etc.); La enseñanza dogmáticas y sus efectos; el maestro laico y el maestro confesional; Fundamentos para la separación del Estado y la Iglesia. Utilización social de los bienes de la iglesia no destinados al culto.

II. La educación pública y el federalismo argentino; Tentativas de centralización; el decreto 26944 del 4|9|47. La reforma universitaria de 1918. Régimen federal de la enseñanza; forma de realizarlo.

Centro Estudiantil de Alumnos y Ex-alumnos de la Universidad Obrera de Santa Fe

Revista Oral

En el salón mayor de la Universidad Obrera de Santa Fe, tendrá lugar mañana a las 19.45 la [illegible] por el año actual de la Revista Oral, organizada por el Centro Estudiantil y con la participación de la Secretaría de Extensión Universitaria del Instituto, y a la que han sido invitadas las autoridades del Consejo de Educación, de otras bibliotecas, etc.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Himno de la Universidad, por el coro; palabras de apertura a cargo del secretario de la subcomisión de biblioteca, Sr. Guillermo M. Mendoza; un número de violín, por el profesor del establecimiento Sr. C. Randazzo; "Miguel de Cervantes Saavedra", por el profesor Echarte Irisarri; "La del soto del parral", por el coro; "Adiós ... mamá...", por Jesús Galtán; "La danza del fuego", por el profesor Raúl Schurjin, solo de piano; "Invocación a la madre", por la señorita Marcela González; "El payador", por Carlos Villar; "Dios salve América", por el coro.

Universitarias

FACULTAD DE DERECHO

Conferencia por L. T. 10

El director del Seminario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Pedro V. Vallejos disertará por L. T. 10 Radio Universidad sobre "El espíritu de la ley universitaria y los Institutos de Investigación", el jueves 6 de noviembre a las 19.

Trasladarán a Santa Fe el cuadro de Alice "Los Constituyentes del 53"

El ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, ha enviado una nota al presidente del Senado de la Nación, doctor Hortensio Quijano, informándole que el gobierno de la provincia ha designado al director general de Bellas Artes, señor Horacio Caillet Bois, para que tome a su cargo el traslado a esta ciudad, del cuadro del pintor Alice, "Los Constituyentes del 53", de propiedad del Congreso de la Nación, y que ha sido cedido en préstamo por el doctor Quijano.

El lienzo, reputado como una de las obras maestras del gran pintor, será exhibido en el Museo Provincial de Bellas Artes, en la sala principal del mismo, en oportunidad de la próxima conmemoración de un nuevo aniversario de la fundación de la ciudad capital.

Reiniciarán el trabajo a desgano los petroleros

El Consejo Regional de la Unión Petrolera Argentina ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que, a raíz de no haber tenido éxito las gestiones realizadas durante varios meses para que las empresas petroleras privadas accediesen a cumplir las disposiciones del gobierno nacional relativas al estatuto-escalafón, a las 0 horas del día de hoy concluyó el plazo final acordado para iniciar el trabajo a desgano.

Expresan los obreros que durante la mayor parte del año en curso han realizado gestiones para obtener el cumplimiento de las disposiciones oficiales, y que no obstante haber las empresas aumentado el precio de los combustibles hace varios meses para absorber las diferencias de los salarios, no han cumplido esto último como se había convenido con el gobierno.

La Unión Petrolera Argentina invita a los obreros de las empresas privadas a concurrir al local de Juan del Campillo 2149, a los efectos de recibir instrucciones para el cumplimiento de la medida adoptada.

Artistas plásticos locales

Exposición de arte en Ceres

Parte del XXIII Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado que acaba de clausurarse en el Museo Municipal de Bellas Artes, será trasladada a Ceres para ser expuesta en el local de la Sociedad Amigos del Arte de esa localidad, institución que auspicia la muestra.

La inauguración se llevará a cabo el 8 de noviembre próximo.

Inscripción en la Escuela de Músicos del Ejército

Se encuentra abierta la inscripción para el ingreso al curso de "Formación de Voluntarios de Músicos" de la Escuela de Músicos del Ejército, para la cual se requieren las siguientes condiciones: ser argentino nativo o naturalizado; soltero y estar comprendido entre los 15 años de edad como mínimo y 18 cumplidos como máximo; tener aprobado como mínimo, el 5o. grado de la escuela primaria; aprobar el examen médico.

Para mayores detalles y condiciones de ingreso, dirigirse por correspondencia a la escuela, en la siguiente dirección: Escuela de Músicos del Ejército, Regimiento [illegible], Casilla de Correo 183, Córdoba.

Empresa Mixta Telefónica Argentina

El 15 de noviembre expirará el plazo para introducir cambios en la guía telefónica

Informa la Empresa Mixta Telefónica Argentina, que el 15 de noviembre próximo expirará el plazo para introducir modificaciones en los nombres, direcciones o cualquier otra clase de figuración en la guía telefónica local, así como para la contratación, renovación o cancelación de avisos publicados por la industria, el comercio y profesionales.

Los cambios deberán ser comunicados por los interesados antes de la fecha señalada, en la oficina de la E.M.T.A. correspondiente a esta zona. En razón de las dificultades que provocan las gestiones de último momento, se sugiere a los abonados telefónicos y anunciantes que registren a la mayor brevedad posible las modificaciones que estimen conveniente realizar.

Federación de Sociedades Vecinales

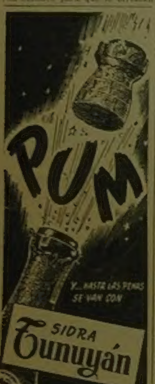
Resoluciones de la comisión directiva

Con la asistencia de los señores Héctor F. Gómez, Jorge H. Palacios, José Merino, Eulogio Fernández, Gerardo Acebal Peña y José Palramo, se reunió la comisión directiva de la Federación de Sociedades Vecinales, adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones:

Entrevistar al ministro de Gobierno para entregarle un memorial en el que se solicitará la solución de los problemas importantes de la comuna y reclamando que los materiales y maquinarias que próximamente se adquirirán en subasta por la dirección de Vialidad se entreguen a la Municipalidad; que se intensifique la campaña contra el agio y la especulación adoptando medidas de control que de positivos resultados sobre todo en lo referente a los artículos de primera necesidad y que se dote a las comisarías de barrios de edificios adecuados.

Con referencia al problema del transporte urbano de pasajeros se resolvió informar a las filiales que el Departamento Ejecutivo respondiendo a las gestiones de la Federación anuncia que dentro de pocos días serán puestos en circulación y para reforzar las distintas líneas de 25 a 30 ómnibus que han sido adquiridos en la capital federal.

Por último se resolvió formular una exhortación pública a los establecimientos que posean material asfáltico para que lo ofrezcan en venta a la Municipalidad a los fines de que se reparen los pavimentos; dirigirse al Departamento Ejecutivo para que ordene a la dirección de abastecimiento de la comuna que extreme el celo en el control de los precios y suministre al público mediante una amplia difusión la nómina de los negocios donde se pueden adquirir los artículos que escasean; solicitar a las autoridades que restablezca el funcionamiento de los retretes públicos y efectuar en la primera quincena del mes de noviembre una comida de camaradería de los delegados de las sociedades vecinales adheridas.



Museo Municipal de Bellas Artes

Muestra de Raúl Schurjin

El sábado 8 de noviembre quedará inaugurada en la sala central del Museo Municipal de Bellas Artes, una muestra individual del pintor santafesino Raúl Schurjin, quien en esta oportunidad ofrecerá un conjunto de motivos florales.

Los valores plásticos del expositor son bien conocidos por el público a través de una labor constante. Últimamente ofreció con el mayor éxito una muestra de sus obras en Buenos Aires, en cuya oportunidad le fué adquirido un óleo con destino al Museo de La Boca, que dirige el pintor Benito Quinquela Martín.

Exposición en la "República del Oeste"

En ocasión de conmemorarse un nuevo aniversario de la fundación de la ciudad, el Museo Municipal de Bellas Artes dejará inaugurada el sábado 15 de noviembre, en la sede de la sociedad vecinal "República del Oeste", una exposición de obras sobre motivos santafesinos.

Disertaciones radiales

Prosiguiendo con el plan de disertaciones radiales que ha venido ofreciendo durante el transcurso del corriente año por intermedio de L T 10, Radio del Instituto Social de la Universidad del Litoral, el Museo Municipal anuncia la propalación de las siguientes conferencias para el mes de noviembre: día 13, a las 18, profesora Leticia B. de Ebinger, sobre "Vida y pasión de Alfonsina Storni a través de sus versos"; día 27, a las 18, Roberto López Carnelli sobre "La enseñanza del dibujo".

Movimiento político

UCR COMITE NACIONAL

La inscripción de afiliados

Las autoridades partidarias han informado que la inscripción en el distrito Los Hornos y en las secciones tercera y cuarta, se realizará en los locales y horarios siguientes:

Distrito Los Hornos: En el domicilio de Pedro A. Dorigón, calle Ricardo Aldao (25 S/Nombre) No. 3588 y con el horario de 19 a 20 y 30.

Sección Tercera: En el local de calle Santiago del Estero 2863 y dentro del horario de 19 a 22, los días hábiles y de 9 a 12 los días feriados.

Sección Cuarta: En el local del comité calle General López 2486, deben inscribirse los afiliados pertenecientes a la cuarta sección. El horario establecido para dicho fin es el siguiente: días hábiles de 18 y 30 a 20 y 30 y feriados de 9 a 11.

La incorporación del F.C. Santa Fe a la red ferroviaria del Estado

Visita de funcionarios oficiales

Tanto en la empresa del F.C. Santa Fe como en la Superintendencia de Tráfico y Movimiento del F.C.C.N., todo está debidamente dispuesto a los fines de la incorporación del primero a la Administración General de los FF. CC. del Estado, a efectuarse pasado mañana.

Con tal motivo, el superintendente de Tráfico y Movimiento de Santa Fe, señor José Salvador Vila, y el de Resistencia, señor Angel J. Rietti, acompañados por el ayudante principal y jefe de la sección Horarios de la Administración General, señor Mario Sacchi, hicieron esta mañana una visita a las oficinas centrales del F.C.S.F., poniéndose en contacto con los jefes de secciones u oficinas y demás personal.

El señor Sacchi que había venido de Buenos Aires, hace días, regresa esta noche a dicha ciudad.

Movimiento contra el traslado en masa

Aumenta día a día el movimiento de opinión contra el traslado en masa de personal del F.C.S. Fe a otras localidades, favorecido por las dificultades de todo orden que se presentan en las actuales circunstancias.

Como hemos informado ya, el personal afectado celebrará una asamblea general mañana a las 15, en el local de la Unión Ferroviaria, sito en la calle Las Heras y Castellanos.

Por su parte, la Comisión Provisoria Femenina Pro-gestiones para evitar el traslado del personal del F.C.S.F., ha invitado a todas las esposas de los ferroviarios de esa empresa, a una asamblea a realizarse el martes 4 de noviembre próximo a las 15, en el local de la Sociedad Unione e Benevolenza, calle 25 de Mayo No. 2149, gentilmente cedido.

Demostración al nuevo superintendente

Los amigos personales y compañeros de tareas del señor Angel F. Rietti, que ha sido ascendido a superintendente de Tráfico y Movimiento, con asiento en Resistencia, han resuelto hacerle una demostración de simpatías y despedida, consistente en una cena que en su honor se servirá el martes 4 del mes entrante, a las 21, en la terraza del Café La Balsa, situado frente al Club de Regatas.

Reciben adhesiones los señores Alfonso Paolantonio, calle Marcial Candioti 3911, y Pedro Conquergo(?), calle Laprida 3725. Las tarjetas pueden ser retiradas hasta el lunes próximo a las 18.



Estado del tiempo

Ascenso de la temperatura

Poco ha variado desde ayer el estado del tiempo en esta capital. Todo el día se observó movimiento de nubes, sin ocultar el sol cuyos rayos templaron la atmósfera, determinando un nuevo ascenso de la temperatura. La presión atmosférica subió. Soplan vientos del noreste. El tiempo es inestable.

Hicieron las estaciones meteorológicas, las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: atmosférica, 759.90; temperatura del aire, 22o.3; temperatura mínima, 15o.4; humedad relativa, 63 o/o; viento, Este-noreste. A las 15: barómetro, 760; temperatura del aire, 29o.9; higrómetro, 41 o/o; viento, Noreste; temperatura máxima, 31o.1 a las 16.15.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica: 759.82; temperatura mínima, 17o.; máxima al abrigo, 31o.4; humedad relativa, 65 o/o; viento, Noreste; velocidad, 18 klms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional. Estación A. Gallardo. (Klm. 11). — A las 9: presión atmosférica, 763.40; temperatura del aire, 21o.4; temperatura mínima, 17o.2; humedad relativa, 70 o/o; tensión del vapor, 13.28; viento, Este. A las 20: barómetro, 762.35; temperatura del aire, 27o.4; higrómetro, 60 o/o; tensión del vapor, 13.82; viento, Este; temperatura máxima, 28 grados 3 décimas, a las 16.15.

Movimiento gremial

Unión del Personal de Clubs Sociales, Deportivos y Afines

Esta noche a las 20.30 se realizará una asamblea general ordinaria de la Unión del Personal de Clubs Sociales, Deportivos y Afines, en el local de San Lorenzo 4195, para considerar entre otros asuntos, la memoria y balance del ejercicio vencido y la renovación de la comisión administrativa.

Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales

La comisión directiva de A. S. O. E. M. hace saber a sus asociados que de conformidad con lo dispuesto por el Art. 42 de los estatutos, y en virtud de ser el 1o. de noviembre día de recogimiento y recordación, ha resuelto postergar la continuación de la asamblea que debía realizarse en la fecha mencionada, para el día 6 del mismo mes a las 17.

Sociedad Unión Confiteros, Factureros y Pasteleros

En su última reunión la asamblea general de la Sociedad Unión Confiteros, Factureros y Pasteleros designó delegado para que la represente en el congreso nacional de la industria de la harina y afines al señor Casimiro Urvinas quien llevó mandato para proponer diversos asuntos relacionados con los intereses del gremio.

Sindicato de Obreros Metalúrgicos

La comisión administrativa de este sindicato informa que a partir del 1o. de octubre rige el nuevo convenio de trabajo para los lavadores, engrasadores y encargados de turno, de acuerdo con el cual, regirán los siguientes salarios: encargado de turno $ 240 mensuales o $ 9.60 por día; lavadores y engrasadores $ 210 mensuales o $ 8.40 por día.

Para informarse los interesados pueden dirigirse a la secretaría del sindicato, San Jerónimo 3704, de 20 a 22.

Sindicato de Porteros del Consejo de Educación

En el local de la Casa del Maestro se reunió la C. D. del Sindicato de Porteros del Consejo de Educación, considerando diversos asuntos.

Después de aceptarse nuevas solicitudes de socios, se dió cuenta de una nota de los porteros de Rosario, que ofrecen su colaboración al gremio.

Se informó, asimismo, que se realizó una reunión en el Consejo de Educación con la participación de las delegadas Mercedes T. de Montero y Eustolia de Cabrera, para iniciar el estudio de los estatutos de docentes, administrativos y personal de servicio, de modo que se contemple la aplicación de las conquistas de la ley de estabilidad y escalafón 2951.

En la Asociación del Magisterio Católico se reunieron los delegados del Sindicato de Porteros, Mercedes de Montero, Albertina de Cabral, Eustolia de Cabrera y Rosario de Pugs, con los delegados que integran la Comisión Intergremial del Magisterio Pro Mejoras Económicas, resolviendo entrevistar al presidente del Consejo de Educación y otros asuntos relacionados con los intereses del gremio.

Finalmente se informó que una gestión del Sindicato dió origen a una resolución del Consejo de Educación por la que se designa una comisión integrada por dos empleados de la repartición y por un representante de aquel sindicato, para que se estudie una reglamentación que contemple las condiciones de trabajo de los porteros. Fueron designadas para estudiar el anteproyecto de reglamento las Sras. Amelia de Díaz, Aurora de Sosa, Mercedes de Montero, Eustolia de Cabrera y Antonia Rojas.

Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia

El aumento de las asignaciones

Una comisión integrada por los señores Gabriel Lino Villar, Eduardo Pizzorno, Fernando Fontanarrosa y J. Germán Villarreal, en representación del Centro de Jubilados y Pensionados de la 1a. Circunscripción, se entrevistó esta mañana con el ministro de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Mende, a objeto de continuar las gestiones relacionadas con el pedido de mejoramiento de los haberes de los jubilados y pensionados. En esta entrevista, el ministro manifestó que dentro de pocos días será un hecho la suspensión de los descuentos del 8, 9 y 10 por ciento, con anterioridad al 1o. de julio último y que ha ordenado a la Junta de Jubilaciones y Pensiones, establezca el monto del aumento de las pensiones a $ 100, y de las jubilaciones menores a $ 150, a fin de resolver a la brevedad posible la situación de todos los beneficiarios de la Caja, teniendo en cuenta el elevado costo de la vida.

La ampliación del edificio del Banco Provincial

Postergóse la licitación

El Directorio del Banco de la Provincia, casa Santa Fe, llamó a licitación pública para la ejecución de las obras de ampliación de su edificio de la calle 25 de Mayo y Tucumán, fijando el día de mañana a las 10 como fecha de apertura de las propuestas.

Hoy la Cámara de la Construcción ha presentado una nota solicitando prórroga, por lo que el Directorio ha resuelto aplazar hasta el día 7 de noviembre a las 10, la apertura de las propuestas que sean presentadas.

Información general

CIRCULO ITALIANO

Función cinematográfica

Mañana a las 21.30 se realizará en el Parque del Círculo Italiano situado en Guadalupe, una función de cine para los hijos de los socios en base de películas cómicas.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Alicia del Carmen, hija de Luis Oscar Pane y de Angela Dorita Alra; Josefina Antonia, hija de Juan N. Mongelá y de Catalina Ayala.

Defunciones: Miguel Falcón Arias, argentino, 73 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: María Cristina, hija de Francisco Roque Pepe y de Cristina Jerida Pepe; María Rosa Benedicta, hija de Luis Mallozzi y de Serafina Fraracci.

Defunciones: Eustaquia Sotero, arg. 20 días; Florencio Ernesto Ferreyra, arg. 2 meses y 19 días; Domingo Fascelli, italiano, 64 años; Natividad Sosa, arg. 43 años; Juan Bastiana, italiano, 82 años.

TERCERA SECCION

Nacimientos: María Susana, hija de José Raúl Oriola y de María Gutiérrez; Graciela Rosa, hija de Pedro Pablo Colamanti y de Olga Tosta-novsky.

Matrimoniales: Juan Sala con Regina Núñez, argentinos.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Crecié	Bajó
Corrientes	2.84	—	0.02
Ita Ibaté	1.14	—	0.02
Ituzaingó	1.23	—	0.04
Posadas	1.24	—	0.04
Pto. Aguirre	5.24	Estacionario	
[illegible]—			
Formosa	4.20	—	0.02
Bermejo	3.40	—	0.04
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del Dique No. 2	3.46	—	0.02

Calados máximos admisibles—	Pies
Canal de acceso	21'3"
Tramo Santa Fe-Rosario (Paso Ancmas al Paraná)	22'6"
Calado prob. al 6 noviembre:	
Puerto	20'[illegible]
Tramo Santa Fe-Rosario	22'3"

Lotería

POPULAR

LA PLATA, 30. — Se realizó hoy el sorteo correspondiendo el premio mayor al número:

17.424

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

27160	12448	2309	13394	17234
19726	23521	7547	8367	8900
13132	14226	16622	19235	24561
25316	27136	27857	28469	32742
28530				

En Calchaquí se produjo un hecho de carácter pasional

VERA, 30 (Corresponsal). — Al juzgado de instrucción ha llegado una información de la policía de Calchaquí dando cuenta de un homicidio, al que se asigna origen pasional.

De acuerdo con la misma, Pedro Fernández, argentino de 23 años, dió muerte de un tiro de revólver a Ana Ojeda, de 27 años e igual nacionalidad.

El autor está detenido.

Personalmente, el juez de instrucción entiende en el hecho que costó la vida a un médico, ayer

En todos los círculos de la ciudad ha repercutido dolorosamente el suceso ocurrido ayer tarde en jurisdicción de la seccional 2a., que costó la vida al Dr. Gustavo de la Peña, hecho respecto del cual este diario informó en su edición anterior muy escuetamente debido a lo avanzado de la hora en que el mismo se originó. Fué, en efecto, a las 17.30 en la oficina de encomiendas del 5o. Distrito Postal, sito en calle 9 de Julio entre Salta y Mendoza, frente al Hotel Plaza, pero pasaron algunos minutos hasta que la noticia se difundiera llegando a esta redacción poco antes de las 18, por conducto particular. Nuestros cronistas no obstante, luchando contra la falta del tiempo reunieron los datos que daban escuetamente noticia de la tragedia.

Dr. Carlos de Olazábal

Los actores del suceso

Desde hace mucho tiempo los protagonistas de este suceso Carlos de Olazábal, argentino, de 60 años, abogado, domiciliado en 25 de Mayo 2134, jefe de una de las oficinas de la delegación local de Trabajo y Previsión, y Santiago Gustavo de la Peña, argentino, de 45 años, casado, médico con domicilio en Castellanos 2041, quien entre otros desempeñaba el cargo de secretario técnico general del Departamento de Salud Pública de la Provincia, se hallaban enemistados. Noticias dignas de crédito indican que esa enemistad la había originado una cuestión judicial promovida por terceros en contra el Dr. Carlos de Olazábal, en la cual el Dr. Gustavo de la Peña tuvo que actuar en su carácter de profesional. Parece que un informe que como médico produjo el segundo afectó en la marcha del juicio al primero, lo cual motivó en su hora un altercado y sucesivamente algunas incidencias.

Ayer, según lo señalado al comienzo de esta crónica, el Dr. Gustavo de la Peña llegó a la oficina de encomiendas postales, a eso de las 17 y 28 minutos, y se dirigió al único empleado que se hallaba atendiendo al público a esa hora, haciéndole entrega de un paquete. Se trataba de un regalo que el Dr. de la Peña enviaba a su hijo, el cadete Gustavo de la Peña, que sigue el curso de piloto en la Escuela de Aviación del Ejército. Acababa el Dr. de la Peña de hacerle entrega al empleado de dos pesos para que cobrase el importe de la encomienda, cuando entró a la oficina el Dr. Carlos de Olazábal, quien extendió una tarjeta aviso, que había sido dejada en su casa días atrás, en la que se le informaba que, en la oficina, había una encomienda a su nombre. Mientras el funcionario se aprestó a terminar el despacho de la encomienda entregada por el Dr. de la Peña, el recién llegado dijo, empleando un tono violento, algo que molestó al facultativo. No está precisada la expresión del Dr. Olazábal porque en la oficina no había más testigos que el empleado y éste algo sordo y enfrascado en su trabajo no pudo entender con claridad las palabras proferidas. Pero, es evidente que debían llevar algún propósito hiriente, porque el Dr. Gustavo de la Peña de inmediato le aplicó un puñetazo a su interlocutor, a quien alcanzó en pleno rostro. De inmediato el Dr. de la Peña, que tenía a corta distancia su automóvil fué a salir, pero entonces lo contuvo su antagonista, cerrándole el paso.

Se abrió no obstante camino el Dr. de la Peña, que seguramente trataba por todos los medios de llegar a su automóvil, más para evitar un escándalo que por eludir la cuestión, pero lo corrió su antagonista hasta la calle. Lo sucedido de inmediato no está totalmente precisado. Se cree no obstante que al tratar el médico de abrirse camino, el antagonista que estaba armado de un revólver Smith Wesson, calibre 38, corto, le disparó acto seguido dos tiros.

El autor del hecho detenido

Alcanzado por los disparos el Dr. Gustavo de la Peña cayó casi en mitad de la calzada, frente al 2224 con la cabeza hacia el norte, mientras el heridor entraba nuevamente a la oficina de encomiendas, bajo aparente estado de excitación y como si buscase algo que había dejado allí.

Lo que por dictado del subconciente buscaba, créese, es la encomienda, pero de inmediato pareció serenarse, guardó el arma y echó a andar por 9 de Julio con dirección al norte. Mientras tanto, alguien había informado desde una casa vecina a la Asistencia Pública y a la seccional 2a. de policía de lo sucedido, llegando a los pocos instantes una ambulancia, en la que el herido fué trasladado directamente al Hospital de Caridad, donde comprobaron que ya había fallecido.

Presentaba el extinto dos heridas de bala en el cuello, lado izquierdo, una de las cuales había afectado la aorta, provocándole una gran hemorragia interna que determinó la muerte en contados minutos.

Mientras tanto, el autor del hecho fué seguido a corta distancia por un particular, quien al llegar a Mendoza y 9 de Julio lo informó al empleado de Investigaciones Manuel Santa Cruz sobre lo sucedido, lo que motivó la detención. El Dr. Olazábal no opuso resistencia e hizo entrega del arma, siendo conducido al Departamento Central de Policía donde se le incomunicó de inmediato en una de las dependencias de la División de Investigaciones. A las 20.30 y por disposición del juez de instrucción Dr. Jaime Prats Cardona, el homicida fué conducido a la comisaría 2a. por el jefe de Investigaciones comisario Emilio Manuel Fabas, donde quedó a disposición del magistrado. El juez, secundado por sus auxiliares tomó declaración a diversas personas y poco antes de la una de hoy interrogó al homicida, cuya declaración no ha trascendido, si bien sábese que no ha negado el hecho.

Sociedad Anónima Cervecería Schneider

SANTA FE

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos de la Sociedad, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Décimoquinta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre a las 10 horas, en el local de la Cervecería, calle Rius Parera s/n. de esta ciudad, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1947.
2o. Lectura y dictamen del síndico.
3o. Elección de síndico titular y síndico suplente en reemplazo de los señores Dr. Ramón López Domínguez y Dr. Carlos Stein Coustier, respectivamente, por terminar sus mandatos, siendo reelegibles.
4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea general, deberán depositar sus acciones o recibos de depósitos bancarios de las mismas, en el local de la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha designada para la misma. Artículo 26 de nuestros Estatutos. — El Directorio.

Santa Fe, octubre de 1947

11422v29/10 A.

Cena de beneficencia del Pan de los Pobres—

Esta noche, a las 21, en los salones del Jockey Club Santa Fe, se realizará la cena anual de beneficencia que organiza la Sociedad Pan de los Pobres de la Pía Unión de San Antonio, para el sostenimiento de sus obras. El número de adhesiones recibidas para dicho acto, como también las simpatías que rodean a las damas organizadoras, hacen prever el más franco éxito del acto.

Se brindará a la concurrencia, al promediar la comida, un programa de entretenimientos.

Asociación El Centavo—

—En la Granja Hogar "San Isidro", de la Asociación El Centavo, próxima a esta ciudad, se realizará mañana a las 17.30, la asamblea ordinaria de dicha institución, para dar a conocer la memoria del último ejercicio.

Presidirá el acto la presidenta doña Cristina Lassaga Rueda de Caporilla, la que invita de un modo especial a las socias y simpatizantes de la obra.

Acto en el auditorium Inmaculada—

—Mañana a las 19, en el auditorium del Colegio de la Inmaculada, pronunciará su anunciada conferencia el profesor Alberto A. Boveda, sobre el tema "El Quijote: enciclopedia y lección de moral humana".

Dicho acto es auspiciado por la Sociedad de ex alumnos de la Compañía de Jesús.

Bailes—

—En el salón de industria, de la Sociedad Rural, se llevará a cabo mañana a las 21.30, el baile organizado por los estudiantes de 5o. año de Química de la Escuela Industrial de la Nación, pro viaje de estudios. Amenizarán dos orquestas de conocida actuación en la ciudad.

—Mañana a las 21, en la sede de la Asociación Tramfuerza, calle Dorrego 3187, se realizará un baile que han organizado los alumnos de 4o. año industrial de la Escuela Técnica de Oficios de la Nación. Una orquesta tendrá a su cargo los bailables de actualidad.

La reserva de tarjetas debe hacerse por los teléfonos 14148 y 19007.

Homenajes—

—Motivó una nueva demostración del pesar causado por el prematuro deceso del joven Ismael Piedrabuena, el acto recordatorio que profesores y ex-compañeros de estudios del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" rindieron esta mañana en el cementerio municipal.

Consistió dicho acto en el descubrimiento de una placa recordatoria, adhiriéndose a la ceremonia amigos del extinto y de sus deudos.

En nombre de los ex-compañeros del extinto, el niño Miguel Briamonte, pronunció las siguientes palabras:

Ismael: Hemos venido a turbar tu sueño por mandato de nuestro corazón. La noticia de tu fallecimiento llegó hasta nosotros en forma tan inesperada y dolorosa, que en medio de nuestra congoja ni siquiera pudimos decirte "Adiós".

Una vez más la despiadada parca impone su tributo al destino tronchando un capullo en flor.

Ismael, anocheciste en plena promesa cuando recién comenzabas a forjarte un mundo de ilusiones; por eso, tu partida sin retorno se hace más penosa.

En la escuela, el hogar común donde nos reunimos todos los días, hay un banco vacío... un compañero que al decir "hasta mañana"..., emprendió ese largo viaje del que no se regresa jamás.

Dios quería para su coro celestial un ángel más, y nuestro compañero fué el elegido, y así, en un alejarse hacia lo eterno, quedó un hogar sin su [illegible], un jardín sin su flor y una clase sin su alumno dilecto.

Tu recuerdo flota en nuestra aula, te recordamos con cariño por la exquisita bondad de tu alma. Está grabado en nuestra retina tu dulce y buena mirada y tu pausado modo de andar.

Te extrañamos en los recreos por tu jovialidad. ¡Qué bueno fuiste! Buen camarada y amigo de todo el grupo; jamás se oyeron de tus labios una [illegible], ni se contrajeron en mueca de desagrado.

Sabíamos que amabas entrañablemente a tu madre y por ella fuiste bueno y quisiste superarte como hijo y como estudiante. Aquí estamos profesores y condiscípulos, en triste caravana, para [illegible] en esta placa el afecto que supiste conquistar en nuestro Colegio Nacional "Simón de Iriondo". Ella estará como centinela alerta junto a tu tumba, evocando tu paso por nuestra aula. Esta ofrenda floral que simboliza el más puro cariño, está humedecida por nuestras lágrimas, pero como las lágrimas se secan y las flores se marchitan, elevemos una plegaria que llegará hasta Dios, junto a quien estás tú.

Que tu vida fugaz pero llena de virtudes nos sirva de guía y nos aliente en esta senda que llamamos vida.

Que la paz sea contigo.

Enfermos—

—Mejora la señora Cándida Morejón de Gerbino, que se asiste en el Hospital Español; su hijita, goza de buena salud.

CASAMIENTO: IRIGOYEN VERCELLINO - MIGUENS



El R.P. Damián Uriarte consagra la unión

—Promovió una nota social de lucidas proporciones la consagración de la boda de la señorita Jorgelina Irigoyen Vercellino con el señor Julio Miguens, realizada anoche a las 20.30, en casa de la familia de la novia.

La ceremonia tuvo lugar en la sala de la residencia donde fué levantado el altar, con Cristo antiguo de madera y bronce, sobre sitor de encaje antiguo; en la mesa mantel de encaje de Inglaterra y al pie del Cristo, centro de cristal y adorno de gladiolos. La novia fué conducida hasta el altar por su señor padre y padrino don Manuel Irigoyen y lucía un modelo de Madama Carrau, en satín de línea, tul de ilusión corto y detalle de azahares, llevando en la mano claveles naturales. Junto al rector del Colegio de la Inmaculada R. P. Damián Uriarte, que consagró la unión, aguardaron los demás padrinos, doña Jorgelina Vercellino de Irigoyen y don Hortensio Miguens y su esposa Juliana Leal de Ibarra.

Terminado el acto religioso tuvo lugar un recibo que, a pesar de su carácter íntimo alcanzó lucidos contornos. La nueva pareja recibió numerosos presentes y se ausentó a la ciudad de La Plata, donde fijará su residencia.

Compromisos—

—Se formalizó hoy el compromiso matrimonial de la señorita Blanca Fontanarrosa Ferreyra con el doctor Marcos de la Torre.

Con ese motivo la novia recibió el saludo de sus allegados y amigas, en las últimas horas de la tarde.

—Mañana quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Bertha Beatriz Serricchio Castignani con el señor Adolfo Rojas Mora.

Ante los padres de la novia señor Alberto Serricchio y su esposa Rosa Castignani, hará el pedido de práctica la Sra. Emilia Mora de Rojas.

En casa de la familia de la novia habrá con ese motivo una reunión después de las 20.

—Mañana se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Ernestina A. Aguirre con el señor Isidoro Rafael Rodríguez.

Hará el pedido de estilo ante los padres de la novia, el señor Salvador L. Leiva.

Misas—

—El 3 de noviembre próximo a las 9.30, se rezarán misas en la parroquia San José de los Padres Agustinos Recoletos, en memoria del señor Dante Leonidas Salvetti.

—Con motivo de cumplirse el noveno aniversario del fallecimiento de doña Gregoria Vda. de Castro, se rezarán misas por el eterno descanso de su alma mañana viernes a las 8, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo).

—En la capilla del cementerio municipal se dirán misas mañana viernes a las 9, en sufragio del alma de la señora Miguelina C. Vda. de Albera, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

En honor del Pbro. Genesio—

Con motivo de haber cumplido recientemente sus bodas de plata sacerdotales y recordar en la fecha su cumpleaños el Pbro. Miguel Genesio, rector del Santuario Arquidiocesano de Guadalupe, los que le acompañaron en su ministerio sacerdotal con el título de vicarios cooperadores, le ofrecerán esta noche una demostración en la casa parroquial.

Ofrecerá el agasajo el Pbro. Luis Dusso haciéndosele entrega seguidamente al Pbro. Genesio de un obsequio recordatorio.

Presididos por el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino asistirán a la reunión el secretario del obispado de Rosario, monseñor José Corti; el rector del Seminario Metropolitano, R. P. Manuel Marengo; el profesor de dicho Seminario, Pbro. Miguel Torres; el cura párroco de Llambí Campbell, Pbro. Juan Carlos Pantasso; cura párroco de San Carlos Norte, Pbro. Mario O. Valenti; cura párroco de San Genaro, Pbro. Olivio Esteban Tacca; cura rector de Nuestra Señora de Lourdes, Pbro. Luis Dusso; cura párroco de Barrancas, Pbro. Antonio Brasca; vicario cooperador de Rafaela, Pbro. Argentino Preyra; vicario cooperador del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, Pbro. Carlos Alberto Silvestrini.

Conferencia del Dr. López Fidanza en la Casa Social—

Patrocinada por el Ateneo Fray Francisco de Paula Castañeda, que inicia sus actividades culturales en nuestro medio, dará mañana una conferencia en la Casa Social, el Dr. Alberto López Fidanza.

El acto tendrá lugar a las 18.30 y versará sobre el tema: "Nuevas bases".

Reuniones—

—Hasta la señorita Clara Leiva Ricardone llegarán mañana los plácemes de sus allegados y amigas, con motivo de su cumpleaños.

—El señor Domingo Berraz Montyn y su esposa Lili Knieper Alvarez se verán mañana cumplimentados por sus relaciones, con motivo de festejar un nuevo aniversario de su casamiento.

—Con una reunión en obsequio de sus amiguitos festejarán mañana sus cumpleaños, los niños Adelina Lagleyzonde Ducatto y Roberto Oscar Ducatto.

—La señorita María del Carmen Rojo Ceballos, festejará mañana con una reunión de amigas, el día de su cumpleaños.

Necrología—

—Después de una corta dolencia ha fallecido en la ciudad de Rosario la señorita Lidia María Abadie. Su deceso, que ocurre a los 32 años, ha suscitado hondo pesar en esta capital, donde contaba con vinculaciones de familia y amistad.

El sepelio de sus restos se efectuó ayer en la ciudad de Rosario, manifestándose en dicho acto el pesar causado por su desaparición.

—A la avanzada edad de 91 años falleció ayer en esta capital, doña Guadalupe G. de González, víctima de una corta dolencia.

Vinculada a numerosas familias de la ciudad, la extinta vivió sus últimos años en el retiro del hogar, donde recibía a diario muestras del afecto que había sabido granjearse en los círculos de su actuación.

Sus restos fueron inhumados esta tarde, a las 17 en la necrópolis de Barranquitas, acto que dió margen a una sentida demostración de duelo.

—En la villa de Guadalupe, donde residía, falleció hoy doña María Bertoloni Vda. de Soldi, víctima de una rápida dolencia. Contaba la extinta 79 años de edad, y en su larga existencia dedicada a la vida de hogar y a la práctica del bien, se hizo merecedora al cariño y el respeto de cuantos le trataron.



No escaparon a sus nobles propósitos las inquietudes de cuantos le rodeaban, y en trato diario puso de relieve sus sentimientos y la bondad de su corazón. Su muerte afecta a un núcleo numeroso de familias de la villa, donde se había afincado hace muchos años. Mañana a las 9 sus restos serán inhumados en la necrópolis de Barranquitas, previa misa de cuerpo presente en la basílica de Guadalupe.

—El pesar causado por el fallecimiento de la señora Adelina Storani de García, se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos efectuado hoy a las 18, en la necrópolis de Barranquitas.

—En la necrópolis de Barranquitas fueron sepultados hoy a las 18 los restos del señor Ernesto N. Dappill, fallecido ayer. Un nutrido cortejo acompañó los restos del extinto hasta su última morada, renovando ante los deudos sus condolencias por la desgracia sufrida.

—Ayer falleció en esta capital el señor Cayetano García Izquierdo, vinculado a diversos círculos de nuestro medio. Sus restos recibieron sepultura esta tarde a las 17 en la necrópolis municipal, motivando dicho acto una sentida demostración de duelo.

—En el cementerio municipal fueron sepultados hoy a las 10, los restos del señor José Bibiloni fallecido ayer en esta ciudad. La ceremonia dió margen a una sentida demostración de condolencia.

Dr. Gustavo de la Peña—

En la forma conocida falleció ayer en nuestra ciudad el doctor Gustavo de la Peña, profesional de larga actuación en Santa Fe. La noticia suscitó hondo pesar en diversos círculos de la ciudad, en los que disfrutaba de general estima por su labor pública y profesional.

El doctor de la Peña ejercía el cargo de secretario técnico general del Departamento de Salud Pública de la provincia, y fué durante muchos años médico de la Asistencia Pública.

Conocíanse en el Dr. de la Peña su sencillez y su actuación en funciones específicas en el organismo técnico de la sanidad de la provincia, donde realizó una acción eficiente y entusiasta. Su muerte tronchа una vida útil a la sociedad, en la que vivió en constante afán de superación.

Contaba el Dr. de la Peña, 45 años de edad y se hallaba emparentado a conocidas familias del ambiente. Sus restos recibieron sepultura esta tarde en la necrópolis municipal, acto al que asistió numerosa concurrencia de profesionales, amigos y funcionarios públicos.

Diversos organismos dictaron resoluciones de adhesión al duelo; el Ministerio de Salud Pública, el Sindicato de Médicos y Afines de la Provincia de Santa Fe, el Consejo General de Sanidad, y la Asociación del Personal del Departamento de Salud Pública, haciendo uso de la palabra el doctor Lorenzo A. García, por el Sindicato de Médicos y el doctor Bernardo A. Ramírez por el Consejo General de Sanidad.

También se adhirieron al duelo la Junta Departamental de la Capital del Partido Peronista y los ex-miembros de la ex-Junta Departamental del ex-Partido Laborista, haciendo uso de la palabra por la primera agrupación, el secretario general señor Allan López.

El Dr. de la Peña fué médico del Hospital de Caridad, por cuyo motivo la Sociedad de Beneficencia dictó una resolución adhiriendo al duelo, en la que se dispone enviar corona de flores, nota de pésame a la familia, y concurrir al velatorio y sepelio de los restos.

Funerales—

—Mañana viernes a las 9, se oficiará un funeral en la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros (Padres Jesuitas), en sufragio del alma del Dr. José Augusto Testi, a raíz de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

—Mañana viernes, a las 8.30 en la capilla del cementerio municipal será rezado un funeral en memoria de la señora Modesta R. Rodríguez, en ocasión de cumplirse el día 1o. de noviembre, el primer año de su muerte.

†Rampila B. de Nicolini (q.e.p.d.) Falleció el día 30 de octubre de 1947. [illegible]

Servicio de Cochería "Española", Rivera y Cía., Soc. Resp. Ltda. [illegible]

†Dr. Gustavo de la Peña (q.e.p.d.) Falleció el día 29 de octubre de 1947. Su esposa: [illegible] Casa de duelo: Castellanos 2041.

Servicio efectuado por la Cochería "Española", Rivera & Compañía, Soc. Resp. Ltda. 25 de Mayo 2856, T. A. 11944 - 11945.

†Dr. Gustavo de la Peña (q.e.p.d.) Falleció el día 29 de octubre de 1947. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. [illegible] Casa de duelo: Castellanos 2041.

†Dr. Gustavo de la Peña (q.e.p.d.) Falleció el día 29 de octubre de 1947. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. La Comisión Directiva del Club [illegible] Casa de duelo: Castellanos 2041.

†María Bertolini Vda. de Soldi (q.e.p.d.) Falleció el día 30 de octubre de 1947. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. [illegible]

Servicio de Cochería "Española", Rivera y Cía., Soc. Resp. Ltda. [illegible]

†María Bertolini Vda. de Soldi (q.e.p.d.) Falleció el día 30 de octubre de 1947. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. [illegible]

†María Bertolini Vda. de Soldi (q.e.p.d.) Falleció el día 30 de octubre de 1947. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. [illegible]

†María Bertolini Vda. de Soldi (q.e.p.d.) Falleció el día 30 de octubre de 1947. [illegible]

†María Bertolini Vda. de Soldi (q.e.p.d.) Falleció el día 30 de octubre de 1947. [illegible]

†María Bertolini Vda. de Soldi (q.e.p.d.) [illegible]

†Guadalupe G. de González (q.e.p.d.) Falleció el día 29 de octubre de 1947. [illegible]

†José Augusto Testi (q.e.p.d.) Falleció el día 31 de octubre de 1946. [illegible]

†Juan Mas (q.e.p.d.) Falleció el día 29 de octubre de 1947. [illegible]

†Juan Rosas (q.e.p.d.) Falleció el día 25 de abril de 1947. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. Su esposa: Francisca Zabala de Rosas; sus hijos: [illegible] Favor que agradecerán. 18817v30

†Lidia Marta Abadie — (q.e.p.d.) Falleció el día 28 de octubre de 1947, en Rosario. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. [illegible]

Interesa el cotejo que se disputará el sábado

Nuestros aficionados al futbol que siempre han prestado su valiosísimo concurso a los espectáculos nocturnos, esperan con interés el encuentro que el sábado a las 21.30, realizarán en nuestra ciudad, en disputa del campeonato de ascenso, los equipos de Unión y Talleres de Bs. Aires, conjunto éste que en la primera rueda del certamen, actuando en calidad de local, logró derrotar a los rojiblancos locales por 5 goles a 2, que ese día no estuvieron afortunados.

Con este cotejo quedará inaugurada la temporada nocturna que primeramente se pensaba iniciar con la presentación del equipo de Quilmes, pero como la temperatura actual es ideal para que estos espectáculos se efectúen en horas de la noche, los dirigentes rojiblancos resolvieron, con buen criterio, anticipar la iniciación de la temporada de matches nocturnos.

Superado recientemente en La Plata por el líder del campeonato, Unión buscará de rehabilitarse frente a Talleres y a la vez tomarse la revancha. Para este partido es probable que el equipo local no ofrezca cambios ya que todos los jugadores que actuaron en La Plata se hallan en buenas condiciones físicas y por lo tanto pueden ser de la partida.

Ya sabemos que Unión aumenta su capacidad de juego cuando actúa en nuestro medio; en La Plata fallaron algunos jugadores, mientras que otros, tales como Rocha y Hussein, se constituyeron en destacados elementos del team santafesino. Rocha realizó una soberbia performance, deteniendo potentísimos tiros, sobre todo, algunos dirigidos por Félix Díaz. Puede decirse que su sobresaliente actuación impidió a Gimnasia aumentar las cifras del score. Por otra parte, Hussein fué una verdadera muralla frente a los ágiles "mens sana".

Ojalá logre Unión la ansiada rehabilitación y venga con ello el triunfo para que de esa forma pueda superar su puntaje, ya que lo contrario podría permitir que los que le siguen inmediatamente colocados en las posiciones, pudieran superar o emparejar su cosecha de puntos.

Talleres ha reunido tres puntos menos que Unión, pero no obstante no ser destacada su posición en la tabla ha impresionado como un equipo discreto y que por lo tanto está en condiciones de oponer firme resistencia al elenco local.

Los árbitros designados

Los árbitros designados para los próximos partidos del campeonato de ascenso de la A.F.A. son los siguientes:

Excursionistas v. Oeste, Fuster; Temperley v. Quilmes, Cossio; Central Córdoba v. Nueva Chicago, Berisso; Unión v. Talleres, Belazercovsky; Almagro v. G. y Esgrima de La Plata, Carlini; Sportivo Dock Sur v. Estudiantes, Garigliano; El Porvenir v. Defensores Belgrano, Italo López; Argentino Juniors v. Tiro Federal, Barani; Argentino de Quilmes v. Argentino de Rosario, Nay Foino; All Boys v. Los Andes, D' Expósito.

Causó pesar la muerte del Dr. G. de la Peña

En los círculos deportivos de Santa Fe, a los que estaba estrechamente vinculado, causó hondo pesar el fallecimiento del doctor Gustavo de la Peña. El extinto había tenido destacada actuación como dirigente en el deporte local habiendo sido, entre otros cargos que desempeñó en instituciones locales, presidente de la Federación Santafesina de Futbol y actualmente ocupaba el puesto de vocal titular en la comisión directiva del Club Atlético Colón, siendo uno de los que con más entusiasmo encararon la participación de Colón en el campeonato de ascenso de la Asociación.

Resolución del Club Colón

El Club Atlético Colón adoptó, a raíz del fallecimiento del doctor de la Peña, la resolución siguiente: "Habiendo fallecido en el día de la fecha el doctor Gustavo de la Peña, vocal titular de esta institución, y considerando que tan sensible acontecimiento constituye un suceso luctuoso para este club, la mesa directiva resuelve: 1o. Designar a la comisión directiva para que concurra al velatorio y exprese las condolencias a los familiares del extinto; 2o. Enviar corona de flores; 3o. Suspender las actividades deportivas en el club durante el día de hoy; 4o. Disponer que en los próximos partidos del domingo los jugadores del club usen brazaletes negros en señal de duelo; 5o. Invitar a los asociados para que concurran al sepelio; 6o. Remitir nota de pésame con la transcripción de la presente resolución.

Otras resoluciones

La mesa directiva del Club San Lorenzo dictó anoche una resolución adhiriéndose al duelo. También la Federación Santafesina de Futbol, de la cual fué presidente el Dr. de la Peña, dió a conocer una resolución por la cual adhiere al duelo.

Se entregarán mañana los premios del C. Legislatura

Mañana, a las 19, en el hall de la Legislatura se procederá a la entrega de los premios correspondientes al torneo de futbol organizado por el Club Legislatura.

Como se recordará en dicho certamen participaron equipos representativos de oficinas públicas nacionales y provinciales.

Obtuvo el primer puesto el equipo representativo de la EMTA. Segundo resultó el equipo de Imprenta de la Provincia y tercero fué Cárcel Modelo de Coronda.

La entrega de premios estará a cargo del presidente del Club Legislatura, señor Eduardo R. Echague. Ha sido invitado a concurrir al acto el gobernador de la provincia doctor W. Suárez y otras autoridades.

Una comunicación del Club Cárcel Las Flores

El Club Cárcel Las Flores ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"El Club Cárcel Las Flores pone en conocimiento de los poseedores de los bonos de contribución puestos en circulación recientemente que por error deslizado por la imprenta donde se imprimieron los mismos, no se mencionó con exactitud la fecha del sorteo, por lo que la institución se hace el deber de aclarar que se sorteará por la Lotería Nacional, en la última jugada del mes de noviembre del corriente año.

No prosperó un pedido de Atlético Gimnasia

En la reunión que anoche celebró el consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol tuvo entrada una nota del Club Atlético G. y Esgrima por la cual pedía reconsideración a una resolución adoptada por el C. D. y que impide a los clubs realizar, durante la temporada oficial, otros espectáculos que no se relacionen con el futbol.

Esta resolución impide a Gimnasia realizar sus espectáculos mecánicos en el velódromo de Ciudadela y para poder ofrecerlos, debería esperar la finalización del campeonato oficial. Quiere decir, entonces, que los espectáculos de Gimnasia al margen del futbol recien podrían llevarse a cabo en los meses de verano lo que por otra parte, resultaría imposible de efectuar debido a lo inapropiado de la estación.

Gimnasia y Esgrima, entendiendo que dicha medida va en contra de sus intereses, solicitó la reconsideración de esa resolución, pero el consejo directivo al considerar anoche ese pedido resolvió mantener la resolución adoptada.

Fué anulado otra vez el premio "Historia"

Otra vez, ahora definitivamente, ha sido anulado el premio "Historia" que debía disputarse el domingo en el hipódromo de Las Flores. La inscripción se abrió esta mañana, pero no fué anotado ningún animal por lo que se resolvió anular la disputa de la carrera.

La Asociación concedió permiso al Club Unión

En su reunión de anoche el consejo directivo de la Asociación del Futbol dispuso conceder permiso al Club Unión para que sus partidos que le restan jugar como locales por el torneo de ascenso, se realicen en horas de la noche.

El árbitro designado

La comisión de árbitros de la Asociación designó anoche al referee Belazarcovsky para que controle el partido del sábado entre Unión y Talleres.

Designaron árbitros para los matches de la A.F.A.

BUENOS AIRES, 30. — Anoche fueron sorteados los árbitros para los próximos partidos de la A.F.A. de primera y tercera divisiones, siendo estas las designaciones: Huracán v. Estudiantes de La Plata, Rey y Corrales; Independiente v. Racing, Amoroso y La Sala; Tigre v. River Plate, Giménez y Tassara; Rosario Central v. Banfield, Coluccio y Yosseli; Atlanta v. Vélez Sarsfield, Mauri y Vargas; Lanús v. Newell's Old Boys, Ubaldo Ruiz y Villamañán; Platense v. Chacarita Juniors, Forte y Rodríguez Eguis; Boca Juniors v. San Lorenzo, Cángaro y Udler.

Un torneo de bochas organiza Sportsman

Organizado por el Club Social y Deportivo Sportsman dará comienzo el 8 de noviembre y finalizará el 15 de ese mismo mes, el segundo torneo libre de bochas "De los Barrios", que forma parte de los festejos de la "Semana de Santa Fe". La reglamentación de este torneo es la siguiente:

1o. — Dará comienzo el 8 de noviembre de 1947 a las 15 y se continuará jugando durante todo ese día y la noche, domingo 9 a las 8.30 y las noches siguientes si no hubiera terminado, empezando los partidos a las 20.30, finalizando el 15 de noviembre.

2o. — El torneo será libre, por eliminación y por zonas y regirá por el reglamento de la Asociación Santafesina de Bochas, con excepción de la salida para el bochazo que será libre.

3o. — Los equipos serán constituídos por tríos y un suplente, no pudiendo volver a actuar jugadores que hayan actuado en otro trío.

4o. — Pueden participar en este torneo todas las instituciones libres, con la cantidad de tríos que deseen.

5o. — Los tríos que no representen entidad alguna, podrán intervenir con nombre que le designen. La C. D. del club organizador se reserva el derecho de aceptar o no el citado nombre.

6o. — Cada trío abonará la suma de tres pesos moneda nacional en concepto de inscripción, debiendo hacerse efectivo dicho importe antes de efectuar el sorteo.

7o. — Los partidos serán a doce tantos y la final a quince tantos y se jugarán en la cancha del club organizador y en otras que este club designara.

8o. — Se evitará en el sorteo, siempre que fuera posible, que equipos de un mismo club, actúen entre sí.

9o. — Los que resulten en el sorteo nombrados en primer término, jugarán con bochas lisas.

10o. — El cierre de las inscripciones será el 6 de noviembre a las 22 en el local del club, calle M. Pellegrini esq. Urquiza, procediéndose de inmediato al sorteo correspondiente, quedando invitados un delegado de cada club participante para presenciar el mismo y la confección del fixture.

Partidos de tenis criollo se jugarán por el certamen

Entre el sábado y domingo se disputarán partidos de tenis criollo correspondientes al campeonato santafesino que ha sido organizado por la Federación Argentina. Los partidos que se jugarán son los siguientes:

7a. fecha, sábado. Individual caballeros, novicios. — R. del Oeste B v. G. y Esgrima en R. del Oeste, a las 16; Hindú v. R. del Oeste A en R. del Oeste, a las 16.30; Regatas A v. Vitro B en Vitro, a las 16; Regatas B v. Vitro A en Regatas, a las 16.

Doble caballeros, segunda. Clasificación 3er. puesto. — Cerealistas A v. Ferroviario en Cerealistas, a las 16.

3a. fecha. Doble, damas. — G. y Esgrima v. Regatas B en Regatas, a las 16.30; Hindú v. Regatas A en Regatas, a las 17.

1a. fecha, domingo. Doble mixto. — Regatas A v. Regatas B en Regatas, a las 10; Hindú B v. G. y Esgrima en Regatas, a las 9.30. Hindú A. Libre.

Nueva fecha para el C. Mundial de Futbol

PARIS, 29 (UP). — Los partidos por la Copa Mundial de Futbol se realizarán en Brasil en 1950 en vez de hacerlo en 1949, según anuncia la comisión especial de la F. I. F. A. para el trofeo.

La reunión fué celebrada ayer con la presidencia del delegado holandés Carol Lotsy. La Federación Nacional dará su veredicto sobre el cambio propuesto, probablemente en noviembre, después del Congreso Internacional de la F.I.F.A. en julio de 1948 en que se votará sobre la modificación de la fecha.

LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL

LOS PARTIDOS PARA EL SABADO Y DOMINGO PROXIMOS

2a. división (Zona Sud) — 9a. fecha — 2a. rueda — A las 16

El Labrador v. C. del Oeste	S. L. Correos	A sortear
Canillitas v. Lanús	Unión	Belozo
Neri v. F. C. Oeste	Neri	Alegre
Universitario gana puntos a Almagro		
Libre: Atenas		

(Zona Norte)

Independiente v. Sp. Belgrano	Ch. Juniors	Yost
Sp. Tránsito v. A. del Valle	Sp. Tránsito	Vergara
Colodrero v. Sp. Junín	Peñarol	Tognola
La Capital gana puntos a 1o. de Mayo		
Libre: Colo Colo		

4a. división — 2a. rueda — 1a. fecha (Zona Sud) — A las 9

S. L. Correos v. F. C. S. F.	S. L. Correos	Prayluki
Alvear v. Unión	Ch. Juniors	Benítez
Tigre v. N. Old Boys	Unión	Enríquez
Libre: Colón		

(Zona Norte)

Sp. Tránsito v. G. y Esgrima	Sp. Tránsito	Acosta
Los Barquitos v. Junín	Los Barquitos	Campodónico
La Capital gana puntos a W. Escalante		
Independiente gana puntos a Sp. Guadalupe		
Libre: D. Colodrero		

5a. división — 2a. rueda — 1a. fecha — A las 15

Unión v. N. Old Boys	Peñarol	Ibarra
F. C. Oeste v. Colón	N. Old Boys	Luque
H. Estrada v. Atenas	H. Estrada	Montenegro
Sp. Candioti v. G. y Esgrima	Ch. Juniors	Rodríguez

ACTUARIAN FRENTE AL TEAM DE TALLERES





Romero, insider, y Villamayor, puntero, ambos del equipo de Unión que el sábado actuarían frente al conjunto de Talleres de Bs. Aires

Jugando muy bien logró Regatas vencer a ASOEM

Una incuestionable victoria logró anoche el primer equipo de Regatas al jugar con ASOEM por el campeonato oficial de la Asociación Santafesina de Basquetbol.

El conjunto local, Regatas, actuó con mucho acierto, en un partido que resultó muy enredado y en el cual algunos jugadores hicieron que el mismo se desluciera. En el primer tiempo Regatas sacó apreciable ventaja al ganar la etapa por 22 a 5. Justo es reconocer que ASOEM jugó el peor partido de la temporada y en cambio Regatas estuvo muy bien para el aro. Bruno Varani fué gran figura de la cancha.

En el segundo tiempo no varió el juego de ambos equipos, imponiéndose en definitiva Regatas por 37 a 18.

Equipos y scorers:

REGATAS: Varani 2, Mazzaro 2, Puente 11, Castaño 10 y Valiente 0.

ASOEM: C. Carrasco 0, J. Carrasco 2, Acosta 0, Guerrero 3, Lombardi 2 y Marzel 9.

Controlaron: Rivera y Nedar.

Gimnasia 69, Sporting 15

En el otro encuentro Gimnasia y Esgrima obtuvo una fácil victoria frente a Sporting por 69 a 15. El primer tiempo finalizó 34 a 5.

Los partidos de cuarta

Los partidos de cuarta tuvieron estos resultados:

ASOEM 35, Escalante 27, y República "A" 20, Rivadavia Jrs. 30.

Los partidos de esta noche

Con dos encuentros proseguirá esta noche el campeonato santafesino de basquetbol. Los encuentros que se jugarán son los siguientes:

Cancha de Kimberley: A las 21.30, tercera, Kimberley y vs. Regatas.

Cancha de U. y Trabajo: A las 21.30, cuarta, Unión y Trabajo vs. República del Oeste "B".

Los encuentros de mañana

Un partido de primera división se llevará a cabo mañana. En su cancha Escalante recibirá la visita de ASOEM.

Los otros partidos son estos: En cuarta, ASOEM recibirá la visita de Colegial "B". Por su parte la cuarta de Rivadavia Juniors cotejará fuerzas, en su cancha, con la similar de Escalante. Todos los partidos darán comienzo a las 21.30.

Gestiones de Olimpia

Estuvo en esta ciudad el Sr. Segundo Battistelli miembro de la comisión directiva del Club Olimpia de Cañada de Gómez, que realizó gestiones ante los clubs Regatas y ASOEM tendiente a que el primer equipo de dicha institución dispute dos encuentros en ésta.

Las gestiones han finalizado con cierto éxito habiéndose fijado en principio las fechas de 22 y 23 de noviembre.

Torneo en San Justo

Organizado por el Club Colón, de San Justo, se iniciará en breve la disputa de un torneo en el cual participarán cuatro equipos. Ellos son Comercio, Distrito Militar No. 28, Acción Católica y Bancarios.

Estará en disputa una copa challenge. La iniciación de este certamen ha despertado considerable interés entre los aficionados de San Justo que se aprestan a presenciar cotejos reñidos y emotivos.

Se nos informa que no sería difícil que dentro de breve tiempo quede constituída la Asociación Sanjustina de Basquetbol que vendría a llenar un vacío que se está haciendo sentir. Ello permitiría hacer un mayor intercambio y elevar el nivel técnico de los jugadores de San Justo a la par que permitiría a los aficionados de esa localidad presenciar cotejos de indudable jerarquía.

También en Esperanza

Estamos en condiciones de adelantar que dentro de muy poco tiempo será constituída la Asociación Esperancina de Basquetbol. Hoy estuvieron en esta ciudad algunos dirigentes de clubs que realizaron algunas gestiones relacionadas con tal fin.

En Rosario se medirán púgiles profesionales

En el local de la Sociedad Rural de Rosario, se llevará a cabo el sábado un festival de boxeo en el que se efectuarán dos combates de fondo entre púgiles profesionales. Uno de ellos lo realizarán Héctor Favalla, porteño, y José M. Ferreyra, rosarino, y el restante estará a cargo de Armando Suárez, rosarino y Héctor Ferreyra, porteño.

Cabral es el goleador del certamen amateur

El centreforward de C. A. Verde, Orlando Cabral, es el goleador del campeonato superior de la Federación Santafesina de Futbol, habiendo anotado 20 goles. Las posiciones generales son las siguientes:

Orlando Cabral (C. A. Verde)	20
H. Algozino (N. Roma)	18
Emilio Pinés (J. J. Paaso)	13
Luis Galarza (San Isidro)	13
Avalos Ponce (C. A. Verde)	10
M. Pessarini (San Isidro)	8
R. Olivari (Dock Sur)	8
L. Villaverde (C. A. Verde)	7
Juan Marín (Liverpool)	7
H. Olivera (Arg. Juniors)	6
H. Giménez (San Lorenzo)	6
Eloy Castro (Tifón)	6
Emilio Castro (Tifón)	6
P. Tognola (C. A. Verde)	6

Fué designado el equipo chileno para el torneo

La Federación Chilena de Futbol designó el plantel de jugadores que actuará en el próximo campeonato suramericano; está integrado por los futbolistas siguientes: guardavallas: Livingstone y Chirinos; zagueros: Urroz, Alvarez y Bazza; medio zagueros: Negri, Sepúlveda, Carvajal, Woot y Muñoz; delanteros: Pietro, Araya, Peñaloza, López, Campos, Varela y Castro.

Estos jugadores quedaron a las órdenes del entrenador chileno Luis Tirado.

La prueba ciclística que organiza G. y Esgrima

La subcomisión de motovelódromo ha resuelto que la gran fiesta del ciclismo a realizarse el 9 de noviembre en el circuito del estadio en Barrio Ciudadela de comienzo a las 9.

Como complemento de la prueba central de "100 minutos a la americana" que se realizará por invitación, se disputará una prueba de carácter local para corredores licenciados de segunda, tercera y cuarta categoría.

Esta prueba constará de dos series de diez vueltas cada una y una final de 20 vueltas.

La inscripción será completamente gratuita y los registros estarán habilitados hasta el jueves 6 de noviembre a las 20 en calle Vera 2868 T. A. 33442. Como decimos en líneas precedentes, esta carrera dará comienzo a las 9 en punto. La gran carrera final en la que intervendrán figuras como Cortoni, Giaché, Sobrevilla, A. López, J. López, Perona, Salas, etc., dará comienzo a las 10 en punto.

La demostración a Cortoni

Atlético Gimnasia y Esgrima espera reunir a muchas personas alrededor de las mesas que serán tendidas en el salón cubierto del estadio de Ciudadela el 9 de noviembre inmediatamente después de haberse disputado la gran prueba ciclista.

Será invitado especialmente el señor gobernador doctor Suárez y demás autoridades.

Deberán enfrentarse Colón y Sanjustino

Por disposición del consejo directivo de la Liga Sanjustina de Futbol el 9 de noviembre deberán medirse los primeros equipos de Colón y Sanjustino, para disputar el primer puesto de una de las zonas en que está dividido el campeonato sanjustino.

Colón llega a esta definición de la zona, merced al punto que se adjudicó a raíz de una protesta que se elevara al T. de Penas. El partido tendrá gran significación, pues aparte de existir la conocida rivalidad entre estos equipos, otros hechos se han reunido para hacer aun más profundo el antagonismo que divide a colonistas y sanjustinos.

Numerosos nuevos socios aceptó el Club A. Colón

En la última reunión celebrada por la comisión directiva del Club Atlético Colón se procedió, entre otras cosas, a la aprobación de las siguientes solicitudes de ingreso:

Vitalicios: Silvio Pedro Traverso, Enzo Vittori. **Activos anuales:** Joaquín Fagora, Marcos Saibel, Domingo Bigues, Mauricio Glikin. **Activos mensuales:** Horacio Muller, Luis F. Sidoni, Antonio M. Biaggini, Ramón Alberto Gómez, Francisco Campagna, Benigno Fernández, Atilio F. Bustos, Alberto Sosa, Alejandro Cremona, Silvestre Frutos, Federico Granata, Eligio Aldáez Ropolo, Desiderio Molina, Francisco Orlandi, Angel Pascualón, Alix Antonio Abat, Gaspar Cardozo, Aníbal Humberto Celeri, Gregorio Kessler, José Lijtin, Oscar Vallejos, Juan A. Orive, Miguel Eduardo Miño, José Roselli, Vicente A. Paoletti, Pedro Gálvez, Florencio Torres, Juan A. Herrera, Ciriaco Cáceres, Ernesto Broussal, Ricardo Damiani, Juan Pignalberi, José Manuel Abdelnaim, Salomón Gabriel Abdelaah, Juan José Aragón, José R. Pignalberi, Alejandro Cavallo, Miguel Angel Bianco, Félix Oscar Ferreyra, Claudio Espíndola, José Kon (h.), Rómulo Dilisio, Juan M. Nisi, Alfredo Miranda, Nazario Mendoza, Angel Carlos Serrano, Angel Paulucci, Lorenzo A. Salas, Alberto Pascasio Morel, Hugo Roberto Gianotti, Carlos María Candioti, Daniel Martínez, Nicolás Miguel. **Cadetes semestrales:** José Sabaini, Ernesto López, Alejandro J. Cremona (h), Daniel Luis Garibaldi, Mauricio Guiter, Alberto Maleza, Oscar Russitti, Antonio Esteban Mehod (h.), Rubén Carlos Vergara, Raúl Rodolfo Magliaresi, Alberto Chamorro, Osvaldo Martinatti, Oscar Angel Beines, Jorge R. Isaurralde, Ramón R. Barsola, Rosendo Aragón, Luis Angel Barrasa, Roque Torres. **Damas mensuales:** Teresita Biaggini, Emilia Sánchez de Torres, Clorinda Justa Vega de Paulucci.

Acrece el interés por el encuentro Colón-Unión

Anoche, en la reunión que celebró el consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol, fué ordenado el programa de partidos que se cumplirá el domingo próximo por la última fecha del campeonato de primera categoría, como así también el de división reserva.

Como se sabe, el domingo se realizará en la cancha de Colón, a las 15.45, el clásico partido entre ese equipo y el de Unión, que en esta oportunidad será dirigido por el referee Luis R. Cejas. La realización del clásico partido ha polarizado la atención de los aficionados que se preparan para concurrir con su valioso concurso a este atrayente espectáculo que tendrá por escenario la cancha del club rojinegro. En la primera rueda, como se recordará, Colón fué el ganador y actualmente este equipo es el campeón del concurso, ... de vencer a Sportivo Candioti por tres goles a dos.

Completarán la última fecha del campeonato liguista otros cuatro partidos de los cuales se destaca el que llevarán a cabo Gimnasia y Sportivo Guadalupe. Ferrocarril Santa Fe se medirá con Chacarita Juniors, equipo este que deberá descender a segunda división; Escalante jugará con Sportivo Candioti y por su parte San Luis Correos recibirá en su cancha la visita de Newell's Old Boys.

En resumen, los partidos a jugarse por la última fecha del campeonato liguista, son los siguientes:

1a. división — 5a. fecha — 2a. rueda — A las 15.45

Sp. Guadalupe v. G. y Esgrima	Guadalupe	Menéndez
Colón v. Unión	Colón	Cejas
F. C. S. F. v. Ch. Juniors	Unión	Heggiardo
W. Escalante v. Sp. Candioti	G. y Esgrima	Ramos
S. L. Correos v. N. O. Boys	S.L. Correos	Retamar

Reservas

Sp. Guadalupe v. G. y Esgrima	Guadalupe	Vergara
Colón v. Unión	Colón	Conde
F. C. S. F. v. Ch. Juniors	Unión	Tognola
W. Escalante v. Sp. Candioti	G. y Esgrima	Alegre
S. L. Correos v. N. Old Boys	S.L. Correos	Yost

Partidas de ajedrez en el Centro Filidor

Anoche continuó en el C. Filidor el torneo interno de 2a. categoría, con éstos resultados: Sidor 0, Billich 1; Remonda 1, Faisal 0; Schmit, Vivas, suspendieron y Martínez ½, Bronstein ½. Las posiciones son éstas:

	J	G	T	P	Ps
S. Schmit	4	3	1	—	3½
F. Faisal	5	3	—	2	3
J. Bronstein	5	2	1	2	2½
E. Remonda	5	2	1	2	2½
R. Vivas	4	2	—	2	2
E. Martínez	5	1	2	2	2
C. Sidor	5	2	—	3	2
S. Billich	5	1	1	3	1½

Mañana a las 21 jugarán: Billich v. Bronstein, Vivas v. Martínez, Faisal v. Schmit y Sidor v. Remonda.

Zaskin ganó un torneo

El torneo rápido realizado en el C. Filidor finalizó con el triunfo de P. Zaskin, que sumó 21½ puntos, siguiéndole J. Riera con 20, J. Calderón 19, L. Senecky 18, V. Samitier 15, Taborda 13½, F. Faisal 11, E. Remonda 9, C. Sidor 7½, S. Denis 7, O. Galarza 6½, F. Vallejos y R. Vivas 4.

Torneo "Capablanca"

El próximo domingo a las 13.30 finalizará en el Centro Filidor el torneo de la categoría "J. R. Capablanca", con las partidas: M. Schmit v. Samitier y Calderón v. Kulchesky.

No se llevaría a cabo el C. de la República

Se comenta insistentemente en Buenos Aires que este año no se llevaría a cabo, como correspondía, el campeonato de futbol de la República, que recién se jugaría el año próximo.

Convocó a asamblea el Club Chacarita Juniors

La comisión directiva del Club Chacarita Juniors ha convocado a sus asociados para que se reunan en asamblea extraordinaria el 5 de noviembre a las 21, a fin de proceder a la elección de un vicepresidente, la obtención de la personería jurídica y escuchar el informe del secretario sobre la marcha de la entidad.

El equipo Azul venció al Colorado por 3 a 2

Se realizó ayer en el estadio del Club San Lorenzo de Almagro, en Buenos Aires, la práctica entre los jugadores designados por la Asociación del Futbol para integrar la selección que participará en el campeonato suramericano.

Fueron constituídos dos equipos denominados Azules y Colorados, que formaron de la manera siguiente:

AZULES: Diano; Colman, Allegri; Iácono (luego Sosa), Rossi y Ramos; Salvini, Moreno, Fernández (después Ferraro), Campana y Boyé.

COLORADOS: Cozzi; Marante y Palma; Sastre, Castagno y Gutiérrez; Boyé, Méndez, D'Alfonso, Martínez (luego Fernández), Loustau (después Busel).

En la primera etapa, Méndez puso en ganancia a los colorados, pero en seguida empató Fernández y luego de algunos minutos Ferraro colocó en ganancia a los azules. En el período final Méndez igualó las posiciones pero finalmente Salvini anotó un gol para los azules y el match finalizó con el triunfo de este equipo por tres goles a dos.

Nuevo horario para los encuentros de la A.F.A.

BUENOS AIRES, 30. — Realizó anoche una laboriosa reunión el consejo directivo de la Asociación del Futbol Argentino. Se aprobaron, en primer término, las credenciales de delegados por el Club Atlético Huracán, que presentaron los señores Tomás Ducó y José Provasso.

Luego se dispuso que los partidos de primera división durante el mes de noviembre den comienzo a las 16.15. Los de segunda división ascenso comenzarán a las 16.30 y los de tercera división profesional a las 14.15.

Fueron autorizados los siguientes cambios en los horarios ...: Central Córdoba v. Nueva Chicago, entre las 15.15 y 15.15 ...; Estudiantes v. Tiro Federal entre las 15.15 y Argentino de Rosario v. Quilmes ...

Seguidamente se autorizó a ... la comisión especial que designe ... para ... los jugadores profesionales.

